

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

**CAUSAS Y EFECTOS DE LA DESINTEGRACION DE LAS FAMILIAS
ATENDIDAS EN EL CENTRO DE BIENESTAR SOCIAL DE LA ZONA 6,
DE LA CIUDAD DE GUATEMALA**

TESIS

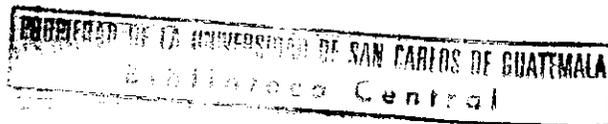
**PRESENTADA A LA DIRECCION Y AL PROGRAMA ESPECIAL
DE LICENCIATURA DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

POR

AURA CAROLA ESTRADA ROSALES

**PREVIO A CONFERIRSELE EL TITULO DE
TRABAJADORA SOCIAL
EN EL GRADO ACADEMICO DE
LICENCIADA**

Guatemala, octubre de 1,995



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

RECTOR: Dr. Jafeth E. Cabrera Franco
SECRETARIO: Dr. Otto M. España Mazariegos

AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

DIRECTOR: Lic. César Augusto Estrada O.
SECRETARIA: T.S. Miriam Silda Fuentes

CONSEJO ACADEMICO
REPRESENTANTES DOCENTES

LICENCIADA: Aracely Quiroa de Gómez
LICENCIADA: Rebeca Morán
LICENCIADO: Alfonso Solís
LICENCIADA: Blanca Mercedes Aroche
LICENCIADA: Amparo Meléndez

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

MAESTRA DE EDUCACION PRIMARIA: Margarita de Jesús García
MAESTRA DE EDUCACION PARA EL HOGAR: Claudia Lorena Alfaro
BACHILLER EN CIENCIAS Y LETRAS: Sara O. Franco Tejeda
MAESTRA DE EDUCACION PARA EL HOGAR: Lilian Noemí Lucas V.
SECRETARIA COMERCIAL: Rosa Elena Barillas C.
MAESTRA DE EDUCACION PRIMARIA: Edelmira Mendoza Pinedo

TRIBUNAL EXAMINADOR:

DIRECTOR: Lic. César Augusto Estrada O.
SECRETARIA: T.S. Miriam Silda Fuentes
ASESOR: Lic. Edwin Gerardo Velásquez
REVISOR: Lic. Luis Alfonso Beteta V.
COORDINADOR DEL PROGRAMA
ESPECIAL DE LICENCIATURA: Lic. Edgar Flores González

Artículo No. 11, "Los autores serán responsables de las opiniones y criterios expresados en sus obras".

Reglamento del Consejo Editorial de la Universidad de San Carlos de Guatemala.



ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

EDIFICIO S-1, 2o. NIVEL

Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

Guatemala. 5 de julio de 1995

Teléfonos:
y 760985-86-88, Ext. 288-289
números Directos: 769590-769602
Fax: 769590

LIC. CESAR ESTRADA O.
Director. Escuela de Trabajo Social
Su Despacho

Señor Director:

De manera atenta me dirijo a usted, para informarle que he tenido a bien. Asesorar el trabajo de tesis "CAUSAS Y EFECTOS DE LA DESINTEGRACION DE LAS FAMILIAS ATENDIDAS EN EL CENTRO DE BIENESTAR SOCIAL DE LA ZONA 6 DE LA CIUDAD DE GUATEMALA" presentada por la T.S. AURA CAROLA ESTRADA ROSALES.

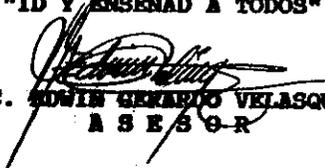
Al respecto me permito indicar que dicho trabajo ha cumplido con los requerimientos propuestos de una metodología científica, hecho que ha permitido confrontar hipótesis y arribar a conclusiones valederas.

El contenido expuesto reflejó con mucha claridad las causas y los efectos que se manifiestan en el problema de la desintegración familiar. luego se hace un planteamiento muy consistente para abordar dicha problemática; así como la participación del Trabajador Social.

En virtud de lo anteriormente expuesto, la presente tesis merece mi **DICTAMEN FAVORABLE**, por reunir satisfactoriamente los requisitos exigidos por las leyes y reglamentos de la Universidad de San Carlos y de la Escuela de Trabajo Social.

Sin otro particular me suscribo deferentemente,

"DID Y ENSEÑAD A TODOS"


LIC. EDWIN GERARDO VELASQUEZ
A S E S O R

EV\IGDED



Guatemala, 27 de septiembre de 1995.

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

DIFICIO 8-1, 2o. NIVEL

Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamericano

Teléfonos:

y 760965-86-88, Ext. 288-289

vs Directos: 769590-769602

Fax: 769590

Lic. Edgar Flores:

Coordinador

Programa Especial de Licenciatura

Escuela de Trabajo Social

Estimado Lic. Flores:

Atentamente me dirijo a usted, para hacer de su conocimiento que he procedido a la revisión del informe final de tesis presentado por la estudiante: AURA CAROLA ESTRADA ROSALES, sobre el tema: "CAUSAS Y EFECTOS DE LA DESINTEGRACION DE LAS FAMILIAS ATENDIDAS EN EL CENTRO DE BIENESTAR SOCIAL DE LA ZONA 6 DE LA CIUDAD DE GUATEMALA".

Al respecto me permito manifestarle que sugerí algunas correcciones de forma y contenido las cuales fueron incorporadas satisfactoriamente, por lo que el informe presentado cumple con los requisitos teóricos y metodológicos exigidos por el Programa de Licenciatura, y constituye un valioso aporte al estudio de la intervención profesional del Trabajador Social en el campo de la planificación familiar.

Por lo anterior, emito dictamen de aprobación, para que continúe con los trámites correspondientes previo a su examen público de graduación.

Sin otro particular, me suscribo de usted atentamente.

"DID Y ENSEÑAD A TODOS"

Lic. Luis Alfonso Beteta V.
Revisor de Tesis



PEL-154/95

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
EDIFICIO S-1, 2o. NIVEL
Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

Octubre 26 1995

Teléfonos:
y 760985-86-88, Ext. 288-289
Directos: 769590-769602
Fax: 769590

Licenciado
César A. Estrada Ovalle
DIRECTOR-ESCUELA TRABAJO SOCIAL
Presente.

Señor Director:

De manera atenta me dirijo a usted, adjuntándole para su conocimiento y efecto consiguiente, el INFORME FINAL de tesis: "CAUSAS Y EFECTOS DE LA DESINTEGRACION DE LAS FAMILIAS ATENDIDAS EN EL CENTRO DE BIENESTAR SOCIAL DE LA ZONA 6 DE LA CIUDAD DE GUATEMALA", presentado por la estudiante "T.S. AURA CAROLA ESTRADA ROSALES.

El dictamen lo rindió favorablemente el licenciado Luis Alfonso Beteta V., en el oficio No. 192-18/95.

Al agradecer su atención, quedo de usted deferente servidor.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Lic. Edgar Flores González
COORDINADOR
PROGRAMA ESPECIAL DE LICENCIATURA



EFG/edl.
cc: Archivo.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

EDIFICIO B-1, 2º NIVEL

Ciudad Universitaria, Zona 12

Guatemala, Centroamérica

Teléfonos:

790-4 y 760985-86-88, Ext. 288-289

Teléfonos Directos: 769590-769602

Fax: 769590

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL. UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA.-----

En vista de los dictámenes favorables que anteceden de los Licenciados Edwin Gerardo Velásquez y Luis Alfonso Beteta, en calidad de Asesor y Revisor respectivamente, esta Dirección autoriza la impresión de la tesis "CAUSAS Y EFECTOS DE LA DESINTEGRACION DE LAS FAMILIAS ATENDIDAS EN EL CENTRO DE BIENESTAR SOCIAL DE LA ZONA 6 DE LA CIUDAD DE GUATEMALA, - presentada por Aura Carola Estrada Rosales, previo a conferírsele el título de Trabajador Social en el grado de LICENCIADO una vez hayan sustentado el examen respectivo.

En la ciudad de Guatemala, a los treinta y un días del mes de octubre de mil novecientos noventa y cinco.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



Lic. César A. Estrada O.
Director

CAEO/cdm
c.c.:archivo

ACTO QUE DEDICO:

A DIOS:

A MIS PADRES:

Antonio Estrada Grajeda
(Q.E.P.D.)
Manola Rosales Ramírez
Con Amor y Respeto

A MIS HERMANOS:

Roberto, Manola, Yolanda,
Alfredo, Mirthala, Milton y
Paulina
Con mucho cariño y admiración

A MIS QUERIDOS SOBRINOS Y FAMILIARES EN GENERAL

A LOS LICENCIADOS:

Edwin Gerardo Velásquez y Luis
Alfonso Beteta.
Por las orientaciones y apoyo
brindado para la culminación
de esta meta profesional

A MIS AMISTADES EN GENERAL:

Con aprecio

INDICE

INTRODUCCION

CAPITULO I

FUNDAMENTOS TEORICOS CONTEXTUALES

1	Análisis de las características Económicas, Demográficas y Socio-Culturales de la sociedad guatemalteca	1
	1.1.1 Características Económicas	1
	1.1.2 Características Demográficas	4
	1.1.3 Características Socio-Culturales	7
	1.1.3.1 Características Sociales	7
	1.1.3.1.1 Indicadores de Educación	7
	1.1.3.1.2 Indicadores de Salud	9
	1.1.3.1.3 Indicadores de Viviendas	11
	1.1.3.1.4 Indicadores de Ocupación y Desempleo	15
	1.1.3.2 Características Culturales	17
2	Desintegración Familiar en la Sociedad Guatemalteca	21
3	Fundamentos Conceptuales	31
	1.3.1 Sociedad	31
	1.3.2 Formación Económica Social	33
	1.3.3 Estructura Social	33
	1.3.4 Grupo Social	36
	1.3.4.1 Tipos de Grupos	36
	1.3.4.1.1 Grupos formales	36
	1.3.4.1.2 Grupos Informales	36
	1.3.4.1.3 Grupos Primarios	37
	1.3.4.1.4 Grupos Secundarios	37
	1.3.5 Familia	37
	1.3.5.1 Funciones de la Familia	39
	1.3.5.2 Tipos de Familia	40
	1.3.5.2.1 Familia Nuclear	41
	1.3.5.2.2 Familia Extensa	41
	1.3.5.2.3 Familia Unilateral	42
	1.3.6 Integración Familiar	42
	1.3.7 Desintegración Familiar	42
	1.3.8 Bienestar Social	43
	1.3.9 Necesidades Básicas	43
	1.3.10 Necesidades Adquiridas	44
	1.3.11 Bienestar Familiar	45
	1.3.12 Promoción Social	45
	1.3.13 Trabajo Social como disciplina científica	46

CAPITULO II		
MARCO INSTITUCIONAL		4
2.1	Centro de Bienestar Social de la Zona 6	4
	2.1.1 Breve Referente Histórico	4
	2.1.2 Situación Actual	5
	2.1.2.1 Ubicación	5
	2.1.2.2 Definición	5
	2.1.2.3 Objetivos y Programas	5
	2.1.2.4 Personal	5
2.2.	Aspectos Fundamentales de Trabajo Social	5
	2.2.1 Antecedentes Históricos	5
	2.2.2 Definición	5
	2.2.3 Finalidad	5
	2.2.4 Funciones	5
	2.2.5 Breve Síntesis de la Acción Profesional	5
CAPITULO III		
ANÁLISIS E INTERPRETACION DE LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACION DE CAMPO.		6
3.1	Universo de Estudio y Metodología	6
3.2	Referencia Socio-Económica en General	6
	3.2.1 Edad	6
	3.2.2 Estado Civil	6
	3.2.3 Escolaridad	6
	3.2.4 Ocupación	7
3.3.	Situación Socio-Familiar	7
	3.3.1 Número de Hijos	7
	3.3.2 Edad de los Hijos	7
	3.3.3 Ingresos Familiares	7
	3.3.4 Vivienda	7
3.4	Causas y Efectos de la Desintegración Familiar	8
	3.4.1 Causas de la Desintegración Familiar	8
	3.4.2 Efectos de la Desintegración Familiar	8
CAPITULO IV		
PROPUESTA DE ELEMENTOS PARA LA RESOLUCION DE LA PROBLEMATICA DE LA DESINTEGRACION FAMILIAR		9
CONCLUSIONES		10
RECOMENDACIONES		10
BIBLIOGRAFIA		10

INTRODUCCION

La desintegración familiar es hoy en día, un problema grave en el contexto guatemalteco que atenta primordialmente contra el niño.

Si la familia en algún momento ha representado el lugar privilegiado de serena intimidad para el niño y los miembros que la integran, ahora representa una de las principales causas del alcoholismo, drogadicción, delincuencia, vagancia, callejización, etc.

Una buena parte de nuestras familias se hace y deshacen al margen de la ley y a muy corto plazo, reforzadas por la influencia de imágenes falsas que distorcionan la realidad, moldeando las aspiraciones de niños y jóvenes en quienes se perpetua de generación en generación no sólo la pobreza sino la desintegración familiar.

En la actualidad y por diferentes motivos ligados en la mayoría de los casos al mismo contexto socio-económico y político que rodea a la familia, los padres cada vez enseñan menos a los hijos quizá porque en el fondo ha desaparecido la autoridad, los miembros han desatendido sus papeles y la familia va siendo suatituida por otras instancias; pero para bien o para mal tal como lo apuntan otros estudios, la

familia sigue siendo la primera escuela de formación en donde los hijos se socializan para su penetración en la sociedad.

A lo largo de varios años de trabajo, en la Dirección de Bienestar Infantil y Familiar de la Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia de la República pudimos darnos cuenta que la desintegración familiar es uno de los fenómenos sociales manifestados en un alto porcentaje de las familias atendidas en los 42 Centros de Bienestar Social, ubicados en la capital y en el interior de la república.

A excepción de 2 estudios profesionales realizados por trabajadores sociales, en el Centro de Bienestar Social de Chimaltenango, en Chimaltenango en 1987 y otro en Bethania y Pamplona, en la Ciudad Capital en 1989, no se han realizado otros intentos por establecer las causas que la originan y los efectos que produce.

Por esta razón y por considerar que la intervención profesional del Trabajador Social representa una oportunidad más para que se cumpla con una función social fundamentalmente preventiva a favor de la población más vulnerable, especialmente de los niños y jóvenes que representan el hoy y el mañana, y de esas madres marginadas de muchos servicios y recursos, despertó el interés por

profundizar en las causas y efectos de la desintegración familiar.

El problema estudiado es de gran magnitud, por lo que únicamente se tomó a 36 familias que presentan el problema y son beneficiarias del Centro de Bienestar de la zona 6, localizados en el área urbana de la capital.

Para el efecto se plantearon los objetivos y la hipótesis que a continuación se citan:

Objetivos Generales;

- 1) Aplicar los conocimientos teórico-metodológicos a la investigación de un problema social de interés para los profesionales, particularmente los Trabajadores Sociales.
2. Sistematizar los conocimientos teórico-metodológicos para que los Trabajadores Sociales los apliquen en su intervención profesional.

Objetivos Específicos:

1. Conocer la situación Socio-económica de las familias que

presentan tendencias de desintegración familiar.

2. Establecer la conformación del núcleo familiar de los menores atendidos en el Centro de Bienestar Social de la zona 6.
3. Conocer las causas y los efectos del problema de la desintegración familiar.
4. Determinar las variables determinantes de la problemática de la desintegración familiar.
5. Conocer la intervención del Trabajo Social en el campo de Bienestar Familiar.
6. Ofrecer elementos que permitan a profesionales de Trabajo Social coadyuvar a contrarrestar la problemática de la desintegración familiar.

HIPOTESIS GENERAL:

La estructura económica y social del país ha repercutido considerablemente en la organización y funcionamiento de las familias guatemaltecas, debido a que estas no satisfacen adecuadamente sus necesidades básicas, lo que trae como consecuencia la desintegración familiar en ambos casos.

HIPOTESIS ESPECIFICA:

El problema de la desintegración familiar se debe a factores de orden económico y social ligados directamente a la estructura del país, lo que trae como consecuencia delincuencia, alcoholismo, drogadicción y vagancia en los hijos.

Las hipótesis se comprobaron parcialmente, pues por la corta edad de los niños, los efectos solo se hacen sentir a nivel de trastornos emocionales, solamente pocos casos se detectaron manifestados en drogadicción, vagancia, deserción escolar y del hogar.

El presente estudio se apoyó básicamente en el uso de las técnicas de investigación documental para la consulta, análisis y el fichaje necesario para la fundamentación teórica de la investigación en la operativización del método científico el cual permitió partir del conocimiento de la problemática de la situación general del país y en particular la de la desintegración familiar con sus respectivas causas y efectos.

Para la recolección de los datos en la investigación de campo, se utilizó como fuentes primarias la información suministrada por 36 madres de familia de 67 menores atendidos

en el Centro de Bienestar Social de la zona 6, a quienes se les pasó una guía de entrevista previamente diseñada, así como los aportes brindados por la Trabajadora Social del citado centro.

El trabajo consta de cuatro capítulos, estructurados de la siguiente manera:

PRIMER CAPITULO: Se refiere a aspectos teóricos y contextuales que sirven de marco para fundamentar los planteamientos que se dan a lo largo del trabajo.

SEGUNDO CAPITULO: Se refiere a especificaciones del marco institucional donde se realizó el trabajo de campo y a los aspectos fundamentales del Trabajo Social.

TERCER CAPITULO: Se refiere al análisis e interpretación de la investigación de campo y fundamentalmente a las causas principales que generan la desintegración familiar y los principales efectos que produce.

CUARTO CAPITULO: Se refiere a algunos elementos que pueden ser tomados en cuenta por los profesionales en Trabajo Social para contrarrestar la problemática de la desintegración familiar.

Al final se enuncian las CONCLUSIONES, RECOMENDACIONES Y LA BIBLIOGRAFIA UTILIZADA.

Los resultados de este acercamiento al problema de la DESINTEGRACION FAMILIAR pretende únicamente ser un mínimo aporte para inducir a la reflexión y a la intervención de tan complejo problema que gravita en la Sociedad Guatemalteca, para estudios posteriores que desemboquen prioritariamente en proyectos de prevención.

Para finalizar deseo consignar mi agradecimiento a las madres de familia de los menores atendidos en el Centro de Bienestar Social de la zona 6, cuya participación ha contribuido en la preparación de esta tesis; también mi reconocimiento para la Trabajadora Social y personal en general de esa unidad de atención, así como para los profesionales que han proporcionado alimentación directa a este trabajo. MIL GRACIAS.

CAPITULO I

FUNDAMENTOS TEORICOS - CONTEXTUALES

1.1 ANALISIS DE LAS CARACTERISTICAS ECONOMICAS, DEMOGRAFICAS Y SOCIO-CULTURALES DE LA SOCIEDAD GUATEMALTECA.

Para comprender el fenómeno de la desintegración familiar en la sociedad guatemalteca, resulta de importancia abordar las características del contexto económico, demográfico, social y cultural que rodea a la familia, toda vez que no se debe perder de vista que la familia es una institución social en interrelación con su medio y si queremos realmente comprenderla tenemos que verla en el marco en el cual está ubicada.

1.1.1. CARACTERISTICAS ECONOMICAS:

Guatemala, es un país que lamentablemente tienen todos los rasgos del subdesarrollo. En cuanto a lo económico no tiene mayor cosa que envidiarle al resto de los países del tercer mundo, ya que presenta un grado de desarrollo muy bajo, donde se conjuga la mala distribución de los medios de producción (tierra y capital, miseria y la explotación).

De acuerdo a un estudio sobre la realidad Socio-Económica de Guatemala, realizado por UNICEF, se establece que el 2.2 por ciento de los terratenientes tienen el 65.0 por ciento de la tierra útil. ¹ Por lo que se asume que el 87.8 por ciento escasamente tienen el 35.0 por ciento de esa tierra útil, aspecto que registra una demanda permanente insatisfecha de tierra para trabajar.

Por otro lado, su estructura es básicamente primaria, encontrándose la mayor parte de su población ocupada en el sector agropecuario, el cual "representa un cincuenta y tres por ciento (53%). ²

De esa rama de la actividad productiva, una se destina al mercado externo y la otra al interno, la primera, es la base de esta estructura y se concentra principalmente en la región sur del país, lugar donde se

¹ Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). "Realidad Socio-Económica de Guatemala. Con énfasis en la situación del niño y la mujer." Editorial Piedra Santa. Guatemala 1994. Pag. No. 1

² Citado por RODRIGUEZ TELLO, ALMA LILIAN, en "Concepción y objeto de Intervención del Trabajo Social en el proceso de Enseñanza-Aprendizaje". Tesis de Graduación. Universidad de San Carlos de Guatemala. Noviembre de 1991. Pag. No. 28.

ubicar las grandes empresas agrícolas que cultivan algodón, caña de azúcar, café y otros productos de menor importancia, como la citronela y té de limón, incluso las empresas que transforman la materia prima tales como las plantas aceiteras, los ingenios y los beneficios.

En contraposición a lo anterior, en la región occidental del país se localiza la pequeña producción, es decir la que se encarga del mercado interno, la cual se caracteriza por la relación HOMBRE-FUERZA-MERCADO-SALARIO. Esta producción es básicamente de subsistencia (maíz y frijol), sin embargo se destina un pequeño margen al mercado interno y el resto al consumo familiar.

La capital es el lugar donde se concentran las actividades comerciales y las industriales, así como otras, tales como los medios de comunicación. Las Financieras, La Banca y La Terminal Aérea.

La contradicción es marcada mientras una minoría es la propietaria de la tierra y el capital, una mayoría tiene que vender su fuerza de trabajo; mientras una minoría dispone de grandes ingresos, otros escasamente

tienen para comer, agravante que se refleja en el siguiente indicador: Un 86.0 por ciento de la población vive en estado de pobreza y extrema pobreza. Las áreas marginales y rurales del país, son los lugares donde se concentran las masas populares y constituyen la mayor expresión de la miseria y el hambre.

1.1.2 Características Demográficas:

Según estadísticas de la Encuesta Nacional Socio-Demográfica del Instituto Nacional de Estadística -INE- 1989, la población guatemalteca para ese año, estaba constituida por 8,663,859 habitantes, correspondiendo 3,215,848 al indígena y 5,448,011 a la no indígena, de dicho dato se desprende que representan al 37.0 por ciento el 63.0 por ciento, respectivamente. ³

Un porcentaje significativo de esa población, se concentra en la ciudad capital.

El crecimiento es dinámico, "con una tasa de crecimiento anual de 2.85. Como consecuencia de este

³ Instituto nacional de Estadística -INE- Escuela Nacional Socio-Demográfica, 1989. Región Nor-Occidente. Volumen III, Fascículo VII. Guatemala, Agosto, 1990. Pag. No. 182.

crecimiento y de la tendencia a la disminución de los ritmos reproductivos, la distribución por edad de la población guatemalteca continuará vigente en el futuro, hacia un relativo envejecimiento; también se desacelera la tasa de crecimiento en los cohortes más jóvenes.⁴

Indudablemente, Guatemala se caracteriza entre otras cosas, por tener una población joven, contando según algunas estadísticas recientes, con un 46.0 por ciento de su población menor de 15 años. Las mujeres constituyen al 49.5 por ciento de la población total del país y un poco menos de la mitad están en edad fértil.⁵

Con respecto a otros países de Latinoamérica, Guatemala, es un país de alta fecundidad, pues constituye el componente demográfico de mayor incidencia sobre el crecimiento y la estructura por edades de la población.

⁴ Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y Secretaría General del Consejo Nacional de Planificación Económica SECEPLAN. "Análisis de Situación del Niño y la Mujer." Guatemala, Agosto 1991. Pag. No. 3

⁵ Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). Op. cit. Pag No. 21.

"La maternidad es una responsabilidad que las guatemaltecas asumen desde muy jóvenes, la mayoría sin ninguna preparación. Una de cada cuatro mujeres tienen su primer hijo antes de los 18 años. La edad promedio de inicio de procreación se ha mantenido básicamente invariable alrededor de los 20 años.

Por supuesto, el tamaño de la familia y otros aspectos que caracterizan el entorno familiar de la niñez varían considerablemente, mientras en las áreas rurales el promedio de hijos es de 6.5 por mujer, en las áreas urbanas es de 4.1; mientras entre la población indígena una mujer tiene un promedio de 6.8 hijos, una mujer ladina tiene 5.0; mientras que las mujeres sin grado de instrucción, el promedio es de 7 hijos entre las que han tenido 7 o más grados de instrucción formal, el promedio es de 2.7 hijos. En general, se observa una tendencia a reducir el tamaño de la familia guatemalteca".⁶

⁶ LEMUS FARFAN, MARILY ANTONIETA. "La familia como causa en el Problema del Niño de la Calle". Tesis de Graduación. Universidad de San Carlos de Guatemala, Escuela de Trabajo Social. Octubre 1992. Pag. 62.

1.1.3 Características Socio Culturales:

1.1.3.1. Características Sociales:

Sin duda alguna, las características económicas determinan las sociales, lo cual se evidencia en los indicadores sociales del país, en los que se refleja un bajo nivel de vida y una escasa satisfacción de las necesidades básicas de un alto porcentaje de la población guatemalteca.

1.1.3.1. Indicadores de Educación:

Es preocupante la situación en este respecto, ya que el analfabetismo, es uno de los fenómenos más resaltantes a nivel mundial, pues, ocupa el segundo lugar de los países tercer-mundistas.

Según lo acotado por Mario Montefortee Toledo, las causas del analfabetismo obedecen a cinco factores a saber:

- a) El endocentrismo de los grupos indios, que conservan y hablan exclusivamente su propia lengua;
- b) El aislamiento y la autosuficiencia económica de las regiones donde viven;
- c) La falta de necesidad real para alfabetizarse, pues dentro de su cultura todas la comunidades son orales y en oficios que realizan al entrar en contacto con la sociedad ladina, tampoco exigen letras;
- d) La indiferencia de los grupos dominantes para alfabetizar a los indios, que durante siglos

han sido deliberada para mantenerlos como población marginal y sometida, e) La insuficiente penetración de la campaña educativa del gobierno.⁷

"Según datos de la Encuesta Socio-Demográfica, entre 1986-1987, de 6.2 millones de guatemaltecos de siete años y más, no tenían ninguna instrucción unos 2.65 millones o sea el 42.5 por ciento, no obstante, algunos funcionarios de organismos internacionales, llevan el porcentaje de analfabetos por encima del cincuenta por ciento; si tomamos en cuenta por otra parte que el 28.5 por ciento de aquella población, sólo tienen de uno a tres años, el analfabetismo funcional puede llegar al 71 por ciento. La población con educación secundaria no pasa del 10 por ciento (9.4%), mientras que aquella con educación superior, no pasa del dos por ciento (1.6). Este es uno de los obstáculos mayores para la tarea de sacar del subdesarrollo la sociedad guatemalteca".⁸

⁷ MONTEFORTE TOLEDO, MARIO. "Guatemala. Monografía Sociológica". Monografías Sociológicas Iberoamericanas. Primera edición en Castellano 1959. Instituto de Investigaciones Sociales. Universidad Autónoma de México. Pag. No. 682.

⁸ REYES ESCALANTE, EDGAR. "Guatemala. Problemas Socio Económicos. Segunda Reimpresión Colección Problemas Socio-Económicos. Depto. de Publicaciones. Facultad de Ciencias Económicas. Universidad de San Carlos de

Dicho índice trae como consecuencia la falta de mano de obra calificada y la falta de productividad en todos los procesos. 2.6 millones de trabajadores que comprendía la población económicamente activa entre 1986 y 1987, el 38 por ciento, unos 996 mil trabajadores no poseían ninguna instrucción, en tanto que unos 735 mil sólo tenían entre uno y tres años de educación. Sin embargo, el gasto público en educación en el mismo período representa un poco menos del dos por ciento del Producto Interno Bruto.⁹

1.1.3.1.2 Indicadores de Salud:

Los servicios básicos para la población son extremadamente deficientes e insuficientes, los destinados para atender la salud de la población no alcanzan a satisfacer la demanda que cada vez es mayor, en virtud de los altos índices de enfermedades, las cuales llegan a la mortandad, afectando con más crueldad a los infantes.

La desnutrición es otro de los flagelos que azota a la población, presentándose con altos índices, especialmente en

Guatemala, abril 1994. Pag No. 135.

⁹ Ibidem, Pag. No. 135.

el área rural y en la población infantil.

La crisis general de 1982 ha venido a afectar el gasto público, principalmente en esta área, la que se ha convertido en el blanco de todas las políticas de austeridad y sus recortes, llegando a tener una mínima importancia dentro de las políticas del Estado, a tal grado que el presupuesto de salud en 1980 representaba el 5.5 por ciento del presupuesto total y en 1987 pasó escasamente a representar el 8.6 por ciento, mientras que el de Gobernación y la Defensa alcanzaron cantidades exorbitantes.

El número de camas por cada 1000 habitantes en 1984 era de 1.6; el número de habitantes por médico de 2.128 hab./médico; la tasa de defunción total es de 1,324 def./100,000 habitantes para los hombres contra 913 def./100,000 habitantes para mujeres.¹⁰

Por otro lado, cerca del 75.0 por ciento de los menores de cinco (5) años presentan algún grado de desnutrición, siendo la causa más común de mortalidad infantil, así como

¹⁰ Ibidem, Pag. No. 136 y 137.

las gastrointestinales y de las vías respiratorias. ¹¹

"Según la Organización de Naciones Unidas, la tasa de natalidad es de 41.0 por ciento por mil (1,000) y es la más alta de América Latina". ¹²

La expectativa de vida de la población llega a los cincuenta (50) años, sin embargo la del área rural no llega siquiera a los cuarenta y uno (41), la cual se ha visto afectada por la violencia política, la pérdida del poder adquisitivo de la moneda y por consiguiente de los ingresos familiares, los que se han reducido considerablemente.

1.1.3.1.3 Indicadores de Vivienda:

La vivienda constituye un importante factor en la vida familiar, Es allí donde se desarrolla la mayor parte de su vida y de sus relaciones. Sin embargo, los indicadores de vivienda son exageradamente alarmantes y al igual que los de

¹¹ DE MARTINEZ DE LA ROSA GARCIA, EVA CAROLINA. "La Reproducción de la Fuerza de Trabajo del menor trabajador y su situación Socio-económica". Tesis de Graduación, Universidad de San Carlos de Guatemala, Escuela de Trabajo Social. Noviembre 1990. Pag. No. 20 y 21.

¹² Citado por RODRIGUEZ TELLO, ALMA LILIAN. Op. Cit. Pag. No. 30.

educación y salud se supone deberían ser la triada de prioridades de las políticas del Estado.

Además de las deficiencias que presentan las viviendas, las unidades existentes son insuficientes para mitigar las necesidades de la población mayoritaria, aspecto que se refleja claramente en un estudio realizado por Obdulio Pappa y que se resume a: Hacinamiento de un alto porcentaje (78%) de las viviendas, falta de servicios básicos, tales como agua potable, energía eléctrica, especialmente en el área rural, falta de iluminación y ventilación. El problema es más acentuado en el área rural, pues las construcciones son en esencia informales caracterizándose por techo de paja, palma, de barro y lámina, con paredes de lepa, adobe, bajareque, madera.¹³

Por otro lado, en un análisis reciente se dice que "dadas las pervivencias de formas precapitalistas de producir, existen aún una fuerte incidencia en la propiedad personal de la vivienda, se calcula que un 69 por ciento de la vivienda nacional es propiedad de sus moradores, la

¹³ PAPPA SANTOS, OBDELIO. "La Deuda Externa de Guatemala: Raíces Históricas y repercusiones actuales". Ponencia presentada al I Seminario de Trabajo Social. Mazatenango, Suchitepéquez. Mayo 1989. Pag. No. 5.

vivienda alquilada representa un 12 por ciento, por otra parte, la vivienda que se encuentra pagándose a plazos, sólo representa al 3.1 por ciento, datos calculados con base a la encuesta sociodemográfica 1986-1987, este último dato, indica hasta que punto ha disminuido la construcción de viviendas y como ello incide en la ampliación del déficit habitacional".¹⁴

De conformidad a la Encuesta Socio Demográfica -INE- 1989, el total de viviendas es de 1,591,288; 597,807 corresponden al área urbana y 993,481 al área rural; 1,215,601 son casas corrientes; 13,489 al área rural; 1,215,601 son casas corrientes; 13,489 apartamentos; 78,973 cuartos en casas de vecindad; 25,258 ranchos; 30,371 casa improvisadas y 1,496 corresponden a otros.¹⁵

Además en otros estudios se indica que el 47.2 por ciento poseen un cuarto especial para cocina de uso exclusivo; un 26.6 por ciento un cuarto no especial de uso exclusivo para cocina; el 30.0 por ciento tienen cocina fuera de la vivienda, el resto carecen de cocina o la

¹⁴ REYES ESCALANTE, EDGAR. Op. cit. Pag. No. 137.

¹⁵ Instituto Nacional de Estadística -INE- 1989. Op. Cit. Página No. 192.

comparten con otras familias que viven en casa de vecindad. En cuanto al servicio sanitario, se tiene que el 18.5 por ciento de las viviendas poseen inodoro de uso exclusivo; el 5.7 por ciento tienen que compartirlo con una o varias familias; el 35.6 por ciento utilizan letrina o pozo ciego; y el 34.7 por ciento o aún más, carecen de servicio sanitario. ¹⁶

En lo que respecta al agua, se tiene que el 37.9 por ciento de las viviendas no cuentan con ese vital líquido en forma de uso exclusivo, por lo que tienen que compartirlo con el 8.3 por ciento, el 13.2 por ciento se abastece en chorro público que a veces está a varias cuerdas de la vivienda, el 18.7 por ciento tiene pozo y el 16.8 por ciento la toman de manantiales, ríos o lagos. ¹⁷

El 67 por ciento de las viviendas del país son de un dormitorio y solamente del 18.9 por ciento de dos, sumando a ello el promedio de personas por hogar es cinco (5). Esta realidad pone de manifiesto un problema familiar muy pocas veces mencionado, por supuesto se trata del hacinamiento y

¹⁶ REYES ESCALANTE, EDGAR. Op. Cit. Pag. No. 138.

¹⁷ Ibidem, Pag. No. 138.

promiscuidad.

Como consecuencia de la escasez de viviendas en el país, el alquiler en casas de vecindad se ha incrementado significativamente a un ritmo de 2.3 por ciento y el valor del alquiler por consiguiente. ¹⁸

1.1.3.1.4 Indicadores de Ocupación y Desempleo

La población económicamente activa se estima en tres (3) millones de habitantes, representando un 30.0 por ciento del total del país, debiéndose entender como tal: al conjunto de personas de 10 años y más de edad que durante el período de referencia de la Encuesta Socio-Demográfica realizada en 1989, ejercieron una ocupación o la buscaban activamente, es decir, tanto los ocupados como los desocupados. ¹⁹

De ese universo, el 46.0 por ciento se encuentra desempleado, derivado de la falta de fuentes de trabajo, las que en su mayoría se localizan en la capital del país. Este problema ha dado como consecuencia que la población se

¹⁸ Ibidem, Pag. No. 138.

¹⁹ Ibidem, Pag. No. 126.

dedique a actividades varias no calificadas, integrando el sector informal de la economía nacional, la cual se caracteriza por permitir al acceso de la mano de obra poco calificada.

"El sector informal de la economía de Guatemala, se ha expandido considerablemente en las últimas dos décadas cobrando creciente importancia dentro del marco de la actividad económica y la situación social del país especialmente como captador de fuerza de trabajo y como generador de trabajo y como generador de los medios de producción de subsistencia de un número cada vez mayor de familias guatemaltecas.

Se calcula que en 1986, el Sector Informal Urbano (S.I.U.) en el área de Guatemala y sus áreas de afluencia, proporcionó ocupación a 340,000 personas, que equivale al 24.5 por ciento de la P.E.A. de la misma área geográfica".²⁰ Esta cifra indudablemente se ha duplicado en los últimos años, debido a la grave crisis económica por la que atraviesa

²⁰ Citado por GAMARRO VENTURA, MAYRA ADMIRA, et. al. En "Causas y Consecuencias del Trabajo Femenino en la Economía Informal". Tesis de Graduación. Universidad de San Carlos de Guatemala, Escuela de Trabajo Social. Guatemala, Mayo 1992. Pag. No. 48.

el país.

En la medida que crece el desempleo crece el subempleo, dado que las personas que se encuentran en este extremo necesariamente tienen que sobrevivir. Tanto en la capital como en el interior de la república el desempleo constituye un problema de múltiples consecuencias que determinan la irresponsabilidad, los vicios, la falta de educación y tecnificación y consecuentemente la extrema pobreza y la desintegración familiar.

De acuerdo a la encuesta Socio-Demográfica -INE- 1989, la población económicamente activa llega a los 2,898,316 habitantes, donde 2,158,399 son hombres y 739,917 son mujeres; de ellos 2,840,358 se encuentran ocupados (2,123,764 hombres y 716,594 mujeres). ²¹

1.1.3.2. Características Culturales:

Introducirse en este tópico implica por lo menos una breve referencia de su concepto, el cual tiene variedad de acepciones, sin embargo la que se ilustra a continuación

²¹Instituto Nacional de Estadística -INE- 1989 Op. cit, Pag.No.199.

parece la más aceptada, pues se refiere a todas "Las formas compartidas de pensar, creer y evaluar que surgen en el curso de la experiencia del grupo y que son transmitidas de una generación a otra. La cultura es el reino de ideales, ideas, valores y símbolos".²²

Existe cultura material y espiritual, aquella se refiere a los bienes materiales y de producción mientras que la espiritual comprende los conocimientos, formas de pensamiento y en general a la esfera de la concepción del mundo Filosofía, Ciencia, Etica, etc.

Sus orígenes datan desde las profundidades de la historia y se hallan ligadas a la aparición del hombre y al desarrollo de la misma.

La cultura refleja el grado en el que el hombre domina las fuerzas de la naturaleza, el nivel de evolución en que se encuentra el hombre, el alcance de sus conocimientos y el perfeccionamiento de sus capacidades y exigencias.

²²HORLON PAUL B. y CHESTER HUNT L. "Sociología". Sexta edición. Tercera Edición en Español. Programas Educativos, S. A. de C.V. febrero 1987. Pag. No.74.

"El desarrollo de la cultura en las sociedades en donde existe pequeña Burguesía reviste carácter contradictorio. Las masas trabajadoras que desempeñan en última instancia el papel decisivo en la creación de los valores culturales, no pueden disfrutar de los frutos de su actividad transformadora.

La burguesía domina y trata de utilizar en su propio interés los logros de la cultura, en aras de su enriquecimiento y con fines de violencia sobre las masas".

23

La cultura guatemalteca surge con características propias puras, pero su desarrollo se vio reprimido con la llegada de los españoles, quienes implantaron nuevas normas culturales que más bien dañaron los valores auténticos de los aborígenes. Aparte de lo anterior, otro factor obstaculizante en el desarrollo de la cultura del país, lo constituyen los medios de comunicación que con sus programas lo que hacen es promover el consumo y dependencia cultural de otros países.

23

Citado por GAMARRO VENTURA, MAYRA ADMIRA, et. al Op. cit,
Pag. No. 23

"Culturalmente la población presenta gran variedad ya que está compuesta por 23 grupos étnicos entre los que se encuentran mayoritariamente los de origen Maya, siguiéndole en importancia los grupos llamados ladinos o no indígenas y el Garifom o Caribeño. Lo anterior determina que en el país se hablen cerca de 28 idiomas y más de 300 dialectos, siendo el idioma oficial el español.

La población no indígena es de 5,448.011 habitantes, que representan el 62.88% de la población total y la indígena es de 3,215,848, o sea el 37.11%. Esto es aprovechado por la Burguesía para facilitar la explotación y la dependencia en el Sistema Productivo, procurando con ello presentar diferencias raciales que en realidad no existen".²⁴

"La familia guatemalteca es un complejo de relaciones biológicas, de jerarquías sociales y condiciones económicas, valores éticos y religiosos integrada por la pareja, sus hijos, sirvientes, compadres, parientes consanguíneos, colaterales y sus amigos".²⁵

²⁴ Ibidem, Pag. No.25.

²⁵ DIAZ AGUIRRE, AMERICA ARACELY. "Características de la Población Guatemalteca y su Integración Social". Tesis de Graduación. Universidad de San Carlos de Guatemala, Escuela de Trabajo Social. Noviembre 1977. Pag. 24.

La familia indígena es por lo general numerosa, conservando muchas características del clan y del patriarcado que se manifiesta en cierta convivencia entre parientes cercanos, en la misma casa o sistema de casa.

La familia indígena es más abundante en el área rural, en donde las más pobres acostumbran el raptó, mientras que la no indígena es menos numerosa, es básicamente neolocal y bilateral, es por lo general patrilocal y abunda más en las ciudades, en vista del peso que ejerce la presión urbanística que con sus hábitos de vida y sus niveles económicos estrecha gradualmente el hogar. También en los sectores más pobres de este grupo étnico existe aún el raptó. Este grupo está estratificado y están muy apegados a sus riquezas materiales y la propiedad privada la constituye la economía, es además móvil y las oportunidades de ascensión en principio parecen existir para todos.

1.2. DESINTEGRACION DE LA FAMILIA EN LA SOCIEDAD GUATEMALTECA:

La familia en cualquier sociedad, constituye el ambiente social primario del ser humano, por lo tanto es a través de esta que el niño recibe su primera influencia social y de los

cambios que se den a su interior dependerá su propio desarrollo.

La familia es una institución social en interrelación con su medio, con una doble corriente de influencias que van del medio a la familia y de la familia al medio, es decir que ambas se corresponden recíprocamente, determinándose entre sí. La familia está en constante cambio, es dinámica y nunca estática; se halla constantemente involucrada en una serie de transacciones y relaciones recíprocas con otros sistemas.

La familia, como parte de la sociedad, es afectada por las decisiones políticas, las presiones económicas, sociales y políticas, determinando en consecuencia su estructura y funcionamiento.

De acuerdo a la encuesta Socio-Demográfica -INE- 1989, existen en Guatemala, 1,610,994 hogares. El mayor porcentaje de hogares lo constituyen los de tipo nuclear y extenso.²⁶

Como consecuencia del fenómeno campo-ciudad, un alto porcentaje de las llamadas familias nucleares se han asentado

²⁶ Instituto Nacional de Estadística -INE- 1989 Op. cit. Pag. No. 193.

en áreas urbano-marginales, especialmente en la capital del país, con las consiguientes implicaciones que dicho fenómeno conlleva. Muchas de esas familias no cuentan con la presencia del padre.

Las uniones familiares se hacen y deshacen al margen de la ley y a muy corto plazo, generalmente por irresponsabilidad paterna, induciendo a la mujer a desempeñar el papel de madre soltera y jefe de hogar, viéndose en la necesidad de cubrir muchas veces en su totalidad las necesidades básicas de la familia, sufriendo además de la explotación laboral, mal trato por parte del varón.

En las esferas de este sector la protección del niño es casi nula, debido a que la vida familiar en la ciudad se hace más difícil, ya que en su mayoría ambos padres trabajan, existe más delincuencia, violencia y otros males sociales y en general los niños se encuentran expuestos a peligros a los cuales tienen que enfrentarse y luchar para sobrevivir.

La desintegración familiar en nuestro medio es muy frecuente, los motivos son multicasuales, pero los que ejercen mayor peso son el desequilibrio económico y el crecimiento de la población; las fuertes corrientes

obstáculos para la integración de los sectores Indio-Ladino"
27.

Además de lo anterior, la incorporación de la mujer al proceso de producción, siendo ya el mayor y trascendental cambio, en virtud de las condiciones económicas que imperan en la mayoría de las familias, también ha repercutido considerablemente en la misma, los hijos han tenido que ser atendidos por otras personas, parientes o instituciones, otras veces abandonadas a su suerte o cedidos a otras personas que en apariencia tienen mayor capacidad económica y atributos para la formación de un niño.

Como ya se mencionó, la incorporación de la mujer en el proceso productivo del país ha sido significativo pese a que hasta el momento, los porcentajes de participación en comparación con las del hombre son relativamente bajos. "Históricamente, una mujer que trabajaba era una prueba viviente de que no tenía marido que pudiera y quisiera sostenerla" 28. Aunque esto ha dejado de tener validez absoluta, en algunos casos constituye uno de los principales motivos para su incorporación al trabajo.

²⁷ MONTEFORTE TOLEDO, MARIO. *Opcit*, Pág. No. 633

²⁸ HURLON, PAUL B. y CHESTER HUNT L. *Op. cit*, Pág. No. 262

El matrimonio en Guatemala y en muchas sociedades, constituye la forma legal en que una mujer y un hombre deben convivir, adquiriendo de inmediato deberes y obligaciones que deben ser respetadas por la pareja.

Según la constitución de la República de Guatemala, la Organización de la familia será promovida sobre la base legal del matrimonio e impulsará también la igualdad de derechos entre los cónyuges, la paternidad responsable y libertad de los mismos para que sean ellos quienes decidan el número y espaciamento de sus hijos. Sin embargo ya el Matrimonio contemporáneo parece subrayar las relaciones hombre mujer, más bien que la unidad familiar, la paternidad y la atención a los hijos. Así pues, otro notable cambio es el aumento del número de divorcios en todos los niveles de ingreso. Las mujeres ganan mucho menos que los hombres. En consecuencia, una proporción sustancialmente mayor y creciente de las familias con ingresos por debajo de la línea de pobreza tiene como jefe una mujer" ²⁹.

El ingreso insuficiente es solo una de las dificultades

²⁹ LIEBERMAN, FLORENCE. "Trabajo Social, El Niño y su Familia." Editorial Pax, México, Tercera Reimpresión, diciembre 1987. Pág. No. 63.

que las madres separadas, divorciadas o solteras encaran. Con frecuencia, carecen de ayuda para llevar a cabo las tareas familiares en donde normalmente se involucran a los adultos. Varias de sus necesidades, incluyendo las afectivas y sexuales, no son satisfechas excepto bajo circunstancias difíciles y temporales. No obstante, estas mujeres solitarias que es probable que estén privadas emocional, física y económicamente, tienen que atender a sus hijos, algunas quizá inapropiadamente se apoyan en ellos, no solo en busca de ayuda para las tareas domésticas sino también para compartir el gasto y algún apoyo emocional.

El divorcio, dato que según la Encuesta Socio-Demográfica -INE- 1989, registra 173,689 casos (incluye separación) en el que predominan los de la mujer. La mayoría se registra en el grupo étnico no indígena y en menor escala en el indígena; de ellos la mayor parte en el medio urbano³⁰.

Los motivos que provocan esos altos porcentajes de divorcio en Guatemala, son diversos, los hay desde mal trato a la mujer, abandono de algún miembro de la pareja, en particular del hombre, migración, regularmente del hombre

³⁰ Instituto Nacional de Estadística -INE- 1989. Op. Cit., Pág. No. 185.

hacia otro lugar, separación de cuerpos, alcoholismo, drogadicción, incompatibilidad de caracteres, falta de comunicación, infidelidad y otras circunstancias que hacen difícil la vida en pareja.

"El criterio generalizado de psicólogos y Consejeros matrimoniales apuntan hacia que el divorcio origina delicadas consecuencias en los hijos, en especial cuando tienen corta edad, pues como se comprenderá la falta de un padre que sirva de modelo en el niño, repercutirá en algunas dificultades para su adaptación social los cuales se reflejan en su comportamiento, en su relación con otras personas.

Debemos sin embargo, mencionar que tal situación no constituye una regla general; pues existen casos de hijos en quienes el divorcio de sus padres no ha tenido mayores consecuencias" ³¹ negativas, debiéndose esto a la positiva actitud de la madre y resto de familiares que le rodean.

La viudez es otro de los trastornos sociales de hoy en día, acrecentados por la violencia política, en particular en el interior de la república, esos casos alcanzan la cifra de

³¹ LEMUS FARFAN, MARILY ANTONIETA. Op. Pág. No. 45.

269, 434.31 ³². El fallecimiento de uno de los cónyuges va acompañado de serios conflictos que se manifiestan en estados depresivos que afectan especialmente a los hijos. "El dolor y la tristeza del cónyuge que se ha quedado sin pareja origina cierta despreocupación por sus hijos que de no corregirse a tiempo puede provocar otros problemas familiares" ³³. Situación similar deviene en los casos de hijos de padres unidos, etc.

La paternidad sin matrimonio, expresada en uniones libres y relaciones sexuales libres han aumentado en los últimos años, cuyos datos según la Encuesta Socio-Demográfica varias veces citada, constituye 1,069,589 casos de parejas unidas y en el caso de las relaciones sexuales libres no es posible siquiera aproximarlos por no existir datos al respecto, sin embargo el 13.0 por ciento de madres solteras puede dar una idea ³⁴.

"La unión libre es fundamentalmente un fenómeno urbano,

³² Instituto Nacional de Estadística -INE- 1989. Op. Cit. Pag. No. 185.

³³ LEMUS FARFAN, MARILY ANTONIETA. Op. cit. Pag. No. 46

³⁴ Instituto Nacional de Estadística -INE- 1989. Op. cit. Pag. No. 185.

porque en las áreas rurales la presión por el ajuste a las normas sociales establecidas es mucho mayor; en este último caso, lo corriente es que la unión libre termine en el fenómeno del madre solterismo. En este complejo, estas formas de factor asumen un carácter marginal con respecto a la unión legal. La sanción para las parejas convivientes en unión libre, en este complejo, es tal que éstas tienden a evitarse, mantenerse ocultas cuando se presentan o evadir la sanción, manifestada en un marcado ostracismo social, alejándose ya sea a los populosos barrios de las ciudades, o saliendo hacia otras regiones en donde el control social sea menos intenso ³⁵.

1.3 FUNDAMENTOS CONCEPTUALES

1.3.1 Sociedad:

Sociedad es un término muy importante, pero también uno de los más vagos y ambiguos de la sociología y de las ciencias sociales en general. Su uso es tan amplio y a pesar de su importancia no hay un acuerdo sobre su significado, pudiendo designar realidades diversas, según sea.

³⁵ PAEZ MORALES, GUILLERMO. "Sociología de la Familia". Universidad Santo Tomás, Centro de Enseñanza Desescolarizada. Bogotá, 1984. Pag. No. 279.

Si se preguntara a diversas personas opinión sobre este particular, seguramente las definiciones serían variadas y opuestas, sin embargo por la naturaleza del problema objeto de estudio, se cita la siguiente:

"Una formación compleja, surge de la interacción de los hombres y la naturaleza y de la relación entre los hombres mismos. La actividad y las relaciones del hombre constituyen la realidad social de la que se parte para conocer la sociedad" ³⁶.

La sociedad se desarrolla en el espacio, ejemplo de ello se tiene en que desde los tiempos prehistóricos el hombre poblaba la tierra y formaba grupos más o menos aislados, tribus -gens- que en su evolución han llegado a ser pueblos y luego estados. También se dice que el "Concepto pertenece a una categoría de sentido común en la que la sociedad es equivalente a las fronteras de las naciones Estado. Aunque en la práctica, los sociólogos operan frecuentemente con esta terminología de sentido común, no es adecuada porque las sociedades no corresponden siempre a las fronteras políticas

³⁶ KELLE V. y M. KOLVASEN. "Sociología Marxista. Ensayo sobre la teoría Marxista de la Sociedad." Akal Editor, Madrid, España, 1977. Pag. No. 7.

(como en el caso de la Sociedad Palestina). Algunos marxistas, para evitar esta dificultad, han sustituido "Sociedad" por "Formación Social", pero en la práctica, los dos términos son equivalentes. Es más útil argüir que la sociología es el análisis de lo social, que puede ser tratado a cualquier nivel (por ejemplo, interacción dual, grupos sociales, grandes organizaciones o sociedades enteras)" ³⁷.

1.3.2 Formación Económico Social:

Para algunos tratadistas este término está íntimamente ligado con el de sociedad, pero para otros es un equivalente.

"Es el tipo histórico de sociedad que se basa en un determinado modo de producción y constituye una etapa del desarrollo progresivo de la humanidad; a partir del régimen de la comunidad primitiva, a través del régimen esclavista, el feudalismo y el capitalismo hacia la formación socialista"

³⁸.

³⁷ ABERCROMBIE, NICHOLAS, et. al. "Diccionario de Sociología." Teorema Serie Mayor Impreso en Lavel, Los Llanos, nave 6 Humanes (Madrid). Pag. No. 215.

³⁸ NORIEGA CASTILLO, CARLOS FEDERICO. "Selección de Términos Útiles en Investigación Social." Colección Cuadernos Informativos No. 19 DIDEETS. Escuela de Trabajo Social, Universidad de San Carlos de Guatemala. Pag. No. 24.

1.3.3 Estructura Social:

Este concepto es usado frecuentemente en sociología y también ha sido objeto de diversas interpretaciones, en un sentido amplio significa: "Configuración de la organización interna de cualquier grupo social, caracteriza la suma total de las relaciones que los hombres del grupo mantienen entre sí y con el grupo; concepto general aplicado a todos aquellos atributos de los grupos sociales y tipos de cultura gracias a las cuales pueden captarse como todos compuestos o como complejos constituidos por partes interdependientes. En abstracto podemos distinguir dos clases de Estructura: a) La división de los grupos sociales y subgrupos y, finalmente en miembros individuales o personas que, con frecuencia, difieren unas de otras por su función y status, b) la división de un tipo de cultura, es decir, del cuerpo total de la cultura de una sociedad o grupo, en sus elementos constituyentes tales como usos sociales, costumbres, complejos culturales, instituciones y creencias" ³⁹.

La formación social está conformada por dos elementos sustantivos, una es la base y la otra la superestructura. La

³⁹ PRATT FAIRCHILD, HENRY. "Diccionario de Sociología." Fondo de la Cultura Económica, México. Sexta Reimpresión. 1985. Pag. No. 114.

primera, se refiere al "conjunto de relaciones económicas nacidas sobre la base de la forma de propiedad dominantes en cada sociedad concreta. Pero, en la realidad vive en la historia de los diversos países y pueblos, junto con las relaciones económicas del viejo modo de producción dominantes en cada período concreto suelen persistir relaciones económicas del viejo modo de producción y existir gérmenes del futuro" ⁴⁰. La segunda, designa al "conjunto de relaciones ideológicas, ideas e instituciones que surgen sobre una base económica determinada. Está ligada orgánicamente a ésta y ejerce una influencia activa en ella" ⁴¹.

Dichos elementos son utilizados comúnmente por marxistas en el análisis de la relación entre la economía y otras formas sociales. La base indica los medios de producción, el trabajador y el no trabajador (propietario de los medios de producción) que es el que se apropia del producto. La superestructura incluye instituciones tales como el Estado, la estructura familiar o los tipos de ideología vigentes en la sociedad. "Respecto a la relación entre la base y la

⁴⁰ KELLE V. y M. KOLVASEN. Op. cit. Pag. No. 67

⁴¹ Ibidem, Pag. No. 69.

superestructura, la fuerza de la postura marxista proviene de considerar que el carácter de la superestructura está determinada por el carácter de la base. Al variar la naturaleza de la base, lo mismo ocurrirá con la naturaleza de la superestructura" ⁴².

1.3.4 Grupo Social:

Los grupos sociales son colectividades de individuos que interactúan y establecen relaciones sociales ⁴³, también designan la existencia de dos o más personas que tienen intereses entre sí, comparten ciertos valores y hay una pertenencia suficiente para despertar la identificación como grupo.

1.3.4.1 Tipos de Grupos:

Existen diversidad de grupos, los hay formales, informales, primarios y secundarios.

1.3.4.1.1 Grupos Formales:

Se refieren a una estructura oficialmente establecida en los reglamentos o en cualquier organización que define la

⁴² ABERCROMBIE, NICHOLAS, et, al. Op. cit. Pag. No. 31

⁴³ Ibidem, Pag. No. 69.

posición y la actividad de cada individuo.

1.3.4.1.2 Grupos Informales:

Son aquellos que se forman espontáneamente en contacto directo e informal.

1.3.4.1.3 Grupos Primarios:

Son por lo general pequeños y la interacción entre sus miembros es cara a cara; tienen sus propias normas de conducta y son solidarios, en estos se incluye a la FAMILIA, a los amigos y compañeros de trabajo.

1.3.4.1.4 Grupos Secundarios:

Son más amplios y habitualmente no es posible la interacción cara a cara, en este puede incluirse a las organizaciones e instituciones, cuyas relaciones suelen ser indirectas.

1.3.5 Familia:

Existe una gama de definiciones en torno al tópico e indudablemente si preguntaran a cada persona un concepto sobre la familia, las respuestas serían variadas y totalmente opuestas y esto tiene una explicación, pues va en función al medio y al punto de vista de los consultados.

Aparte de la relatividad de conceptos, también existe alguna contradicción en cuanto al origen mismo de la familia, para algunos tratadistas proviene del latín **FAMES** y para otros **FAMULUS**, cuyos significados son el hambre y siervo (esclavo), respectivamente. El último de los mencionados parece el más acertado, ya que la escasez de alimentos o la extrema pobreza, pudo provocar que las personas se entregasen como siervos o esclavos a otra persona, con tal de sobrevivir, dando lugar a la dependencia a cambio de alimento, techo y abrigo.

Con la variedad de acepciones, la familia representa una relación de personas ligadas por la sangre y la comunidad de vida. En cualquier sociedad la familia constituye el grupo social primario y la educación del niño desde su primera edad, es la depositaria y el medio de transmisión de las tradiciones sociales, que van pasando de generación en generación.

La familia es "La sociedad primaria, cuyo criterio sobre el principio de propiedad, crece a medida que se desarrolla sobre el lugar que ocupa, se esfuerza denodadamente hacia la consecución de todo aquello que puede asegurar la paz, el orden, cultivo e incremento de todas las fuentes materiales

y morales de un país" ⁴⁴. Es también "El grupo social donde las características generales y particulares de éste, organización interna, pluralidad de individuos, actuando desde sus respectivas posiciones (status) y cumpliendo roles (papeles) específicos, buscan a través de la interacción, por ellos establecida, la consecución de unos fines más o menos determinados" ⁴⁵.

1.3.5.1 Funciones de la familia:

La familia es una categoría histórica, es la institución social más antigua y como toda institución tiene funciones, "Tales funciones se consideran en servir como estructura social más influyente para socializar al niño para su vida en sociedad. Proveer la satisfacción de las necesidades básicas biológicas del niño, como: Alimento, vestido, la protección y el cuidado de la salud. Ofrecer medios para satisfacer y regular los deseos de la intimidad social de los adultos incluyendo la descendencia que llegue a ser base para la

⁴⁴ VILLEDA CHICOL, MARCOS RENE. "La familia: su importancia como Núcleo Social y Jurídico." Tesis de Graduación. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad de San Carlos de Guatemala. Marzo 1973. Pag. No. 3.

⁴⁵ PAEZ MORALES, GUILLERMO. Op. cit. Pag. No. 23.

prolongación de la sociedad" ⁴⁶.

Es decir que a la familia le corresponde el cuidado de las necesidades corporales y el cultivo de los valores intelectuales, culturales y morales de sus integrantes, aparte de ser una comunidad de educación y formación, le corresponde proporcionar a los que la integran, un techo, vivienda, necesaria para dar seguridad, protección y propiciar la unidad. También le corresponde proporcionar alimentación y todo lo necesario para el desarrollo integral del individuo desde que nace.

Como sociedad natural la familia tiene derechos propios e inalienables tales como: La procreación y educación de sus integrantes; un ambiente social justo y digno, la intimidad, la independencia, la integridad y estabilidad. Derecho a gozar de una vivienda adecuada y los medios necesarios que le aseguren el desarrollo integral de sus miembros.

⁴⁶ Citado por MIJANGOS MOLINA, IRMA EULALIA en "Causas que limitan la incorporación del Niño a un medio Familiar." Tesis de Graduación. Universidad de San Carlos de Guatemala, Escuela de Trabajo Social. Noviembre 1994. Pag. No. 4.

1.3.5.2 Tipos de Familia:

Ha sido costumbre considerar a la familia de acuerdo a un esquema general: Solo una pareja y sus hijos y, a veces como se dan en la cultura latinoamericana y no se diga en la guatemalteca, con la inclusión de algún pariente o parientes con algún grado de consanguinidad, sin embargo en la sociedad humana no necesariamente se da de esa manera, pues su clasificación puede variar de conformidad a diversos factores tales como cultura, religión, economía. Sin embargo, en este estudio únicamente se abordarán tres tipos de familia, por considerarlos de lo más común en el medio.

1.3.5.2.1 Familia Nuclear:

Constituida por el padre, la madre y los hijos, se caracteriza por las relaciones establecidas entre sus miembros en forma mutua. Regularmente viven aisladamente de parientes, manteniendo comunicación por diversos medios: Teléfono, visitas frecuentes, etc. De acuerdo a algunas opiniones el término nuclear implica que allí se desprenderán en el futuro nuevos grupos familiares.

1.3.5.2.2 Familia Extensa:

Además de los miembros que integran el grupo nuclear, la integran otros miembros con lazos de parientes que conviven

con ellos. Dicho de otra forma, está conformada por la familia nuclear y otros parientes. Relacionada con el concepto, encontramos el de la familia consanguínea, en ella, los parientes que si son además esposos entre sí, excluyendo de esta relación a padres e hijos.

1.3.5.2.3 Familia Unilateral:

Está conformada por un solo adulto, bien sea la madre o el padre y uno o varios hijos. En los últimos años este tipo de familia ha incrementado como consecuencia de los divorcios, separaciones, fallecimientos, etc.

1.3.6 Integración Familiar:

"Aquel proceso que tiende a armonizar y unificar personalidades separadas en un todo coherente, mediante lazos de amor, responsabilidad de los miembros, economía, disciplina, comprensión y madurez emocional, respeto mutuo, factores estos que favorecen la integración familiar" ⁴⁷.

⁴⁷ Citado por GONZALEZ VASQUEZ, ISAURO DIONEL e "Desintegración Familiar e Intervención del Trabajo Social." Tesis de Graduación. Centro Universitario d Occidente. Universidad de San Carlos de Guatemala Quetzaltenango, Noviembre 1987. Pag. No. 17.

1.3.7 Desintegración Familiar:

Deberá entenderse como "El rompimiento de la unidad Familiar, la disolución o rompimiento de funciones sociales cuando uno o más de los miembros dejan de desempeñar adecuadamente el papel que les corresponde" ⁴⁸.

1.3.8 Bienestar Social:

Fue acuñado el término luego de varios hechos históricos muy significativos entre los que destacan: La propuesta de los economistas ingleses acerca del Welfare State (Estado de Bienestar), el desarrollo materializado de los derechos sociales, y la preocupación por los llamados aspectos sociales del desarrollo. El Concepto designa "El conjunto de leyes, por una parte, y los programas, beneficios, y servicios que por otra parte se establecen para asegurar o robustecer la provisión de todo aquello que se consideran las mejores necesidades básicas para el bienestar humano y mejoramiento social"

⁴⁹.

⁴⁸ Citado por de OROZCO REYNOSO, DORA LILY en "Principales Factores que influyen en la Desintegración Familiar". Tesis de Graduación. Universidad de San Carlos de Guatemala. Quetzaltenango, Noviembre 1987. Pag. No. 17.

⁴⁹ ANDER EGG, EZEQUIEL. "Diccionario de Trabajo Social." Editorial El Ateneo. 10a. Edición corregida y aumentada. 2a. Reimpresión, México 1988. Pag. No. 33.

1.3.9 Necesidades Básicas:

Deberá entenderse como "El conjunto de requerimientos psicofísicos y culturales cuya satisfacción constituye una condición mínima necesaria para el funcionamiento y desarrollo de los seres humanos" ³⁰, pues el hombre como ser social requiere de esos insumos para lograr su sobrevivencia y su bienestar integral. El abrigo, la alimentación, la educación, el afecto, la religión, el compartimiento con otras personas son necesarias para garantizar la sobrevivencia de una persona, grupo de personas o sociedad completas.

1.3.10 Necesidades Adquiridas:

"Son las que han sido adquiridas por el sujeto o su grupo familiar, a través de experiencia o por medio de las vivencias de su medio socio-cultural; tenemos entre ellos: seguridad, distracción, descanso, salud, estética, comodidades se vuelven básicas y la lucha del grupo familiar se dirige a su obtención dando dos opciones: a) Que el grupo familiar alcance la satisfacción de sus necesidades en un grado, aceptable por tener la capacidad económica de obtención de bienes; y b) Que no pueda satisfacer sus

³⁰ Documento "Perfil de la Pobreza en Guatemala." Encuesta Nacional Socio Demográfica 1989 FNUAP. Pag. No. 9.

necesidades por no tener capacidad adquisitiva" ⁵¹.

1.3.11 Bienestar Familiar:

No existe una definición al respecto, por lo que es necesario apoyarnos en las definiciones sobre el bienestar y familiar que existen. Bienestar es el "Estado que alcanza y experimenta un individuo al satisfacer sus necesidades de un modo compatible con la dignidad humana" ⁵², Familiar es "lo relativo a la vida y a las normas de la familia" ⁵³, por lo que se puede asumir que Bienestar Familiar es el estado que alcanza y experimenta la familia al satisfacer sus necesidades básicas de un modo compatible con la dignidad humana.

1.3.12 Promoción Social:

Existe una gama de definiciones al respecto, una de ellas es "La acción para elevar a un conjunto de persona o

⁵¹ DAVILA PINEDA, LUISA VERONICA. "Problema Familiar y Social de Niños con mal formaciones congénitas: Análisis del Trabajador Social." Tesis de Graduación. Universidad de San Carlos de Guatemala, Escuela de Trabajo Social. Guatemala, Noviembre 1993. Pag. No. 11.

⁵² ANDER EGG, EZEQUIEL. Op. cit. Pag. No. 247.

⁵³ Diccionario Enciclopédico Ilustrado Sopena. Tomo II, Editorial Ramón Sopena, S.A. Provenza 95, Barcelona, España. Pag. No. 1764.

grupo social a una situación más elemental o a una dignidad mayor.

La promoción social liberadora no es acción de una persona sobre otra, sino acción y entre personas, mediatizadas por la realidad con el fin de lograr una mayor calidad de vida" ⁵⁴.

La promoción social no constituye acciones aisladas ni individuales más bien significa la acción realizada por un conjunto de personas a favor de su desarrollo integral. Es la práctica social de grupos y comunidades de los sectores mayoritarios en beneficio de su propia realidad en el contexto socio económico.

1.3.13 Trabajo Social como disciplina científica:

"El trabajo social es una disciplina de las ciencias sociales que tienen como objetivo principal contribuir a la solución de los problemas del hombre. Para ello utiliza métodos y técnicas que propicien la participación activa de las personas y de la sociedad en general" ⁵⁵.

⁵⁴ ANDER EGG, EZEQUIEL. Op. cit. Pag. No. 32.

⁵⁵ DAVILA PINEDA, LUISA VERONICA. Op. cit. Pag. No. 71.

Esta disciplina tiene su génesis en la Asistencia Social (vinculada con la actividad religiosa de la Edad Media, el Industrialismo y la era contemporánea), la cual tuvo su auge durante la Revolución Industrial, como consecuencia de la proliferación de cuadros patógenos infecto-contagiosos y/o imposibilitados, la crisis cíclica del capitalismo que originó el desempleo incontrolable y consiguientemente el apareamiento de grandes sectores de indigentes.

En Guatemala, su penetración se dio al interior de la Revolución de Octubre de 1944, época en la que se inician los primeros pasos de la Modernización del Estado Guatemalteco, dando lugar además al surgimiento del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, emisión de los decretos relativos a la Reforma Agraria y Autonomía Universitaria, Código de Trabajo y la reorganización de la beneficencia, la cual estaba a cargo de grupos religiosos y laicos, predominantemente de mujeres.

Dichos cambios, fueron los que impulsaron a las Naciones Unidas a crear la Escuela de Servicio Social, la cual se concretizó por medio del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, institución que en ese momento estaba urgida de personal técnico para la implementación de sus programas.

Fue así como en 1949 se fundó la Escuela de Servicio Social, contando con la colaboración de Naciones Unidas, entidad que proporcionara la asesoría para la dirección y docencia (teórica y práctica) de la escuela, con un enfoque profesional inmerso en corrientes del pensamiento positivista y estructural funcionalista.

De ahí que se diga que su definición es uno de los aspectos más controversiales, que han dado lugar a que de acuerdo a la concepción que se tenga del mundo se le conciba, y que su accionar se convierta en un catalizador de problemas.

CAPITULO II

2. MARCO INSTITUCIONAL

2.1 Centro de Bienestar Social de la Zona 6

2.1.1 Breve referente histórico

Referirse a la historia del nacimiento del Centro de Bienestar Social de la Zona 6, exige remontarse al surgimiento de la SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA, instancia a la que pertenece la Dirección de Bienestar Infantil y Familiar, de la que depende técnica y administrativamente esta unidad operativa.

De acuerdo a lo que reza en varios documentos (Manual de Organización de la Dirección de Bienestar Infantil y Familiar, algunas memorias, ponencias: Las Políticas Sociales y Trabajo Social en la Secretaría de Bienes Social en Guatemala, 1987), la Secretaría de Bienestar Social fue creada en 1945 a instancias de la Primera Dama de la Nación de aquella época cuando el pueblo de Guatemala obtuvo conquistas sociales, traducidas en instancias tutelares protectoras de los trabajadores y de las clases más desposeídas, entre ellas el Código de Trabajo, el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social y un régimen de legalidad con la consolidación del primer gobierno democrático.

La Primera Dama de la Nación de aquel gobierno, se da cuenta que los niños que asisten a escuelas públicas, presentan apariencia enfermiza y desnutrida, surgiéndole la idea de crear la ASOCIACION DE COMEDORES INFANTILES, los cuales fundan las bases de lo que constituye la SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL DE LA PRESIDENCIA.

Aquellos comedores infantiles tenían como finalidad proporcionar a menores provenientes de familias de escasos recursos económicos, un almuerzo abundante y nutritivo que les permitiera complementar de alguna manera, sus necesidades proteico calóricas. Con el aporte del Estado y la ayuda económica de las damas que integraban la Asociación, en septiembre de 1945 se inicia el programa con la creación de 19 comedores infantiles.

En 1950, se ampliaron sus servicios y se introdujo el componente de Guardería y Sala Cuna, para hijos de madres de escasos recursos económicos que trabajan fuera del hogar.

Con la evolución del concepto de Asistencia Social y asumirse el Bienestar Social, se crearon los Centros de Bienestar Social, los cuales constituían unidades operativas más complejas encaminadas a proyectar la acción de la

Secretaría de Bienestar Social a núcleos de población más vulnerables.

Con base a los datos anteriores, se infiere que el Centro de Bienestar Social de la Zona 6, nació precisamente cuando se pusieron en marcha aquellos 19 comedores infantiles y cuando se asumió el concepto de Bienestar Social se convirtió en un Centro de Bienestar Social, con programas más integrales para la familia de escasos recursos económicos.

2.1.2 Situación Actual:

2.1.2.1 Ubicación:

El Centro de Bienestar Social de la Zona 6 se localiza en la 21 Avenida 7-01 zona 6, en la ciudad capital.

2.1.2.2 Definición:

De conformidad al reglamento de Centros de Bienestar Social constituyen unidades operativas de la Dirección de Bienestar Infantil y Familiar de la Secretaría de Bienestar Social, encargados de concretizar los programas y subprogramas de atención al niño y a la familia de escasos recursos económicos.

Su finalidad es el desarrollo social y económico de las familias más vulnerables o de mayor riesgo.

2.1.2.3 Objetivos y Programas:

De acuerdo al reglamento en mención, sus objetivos se encaminan hacia:

- a) Brindar atención integral a los niños de 45 días y 7 años de edad provenientes de familias de escasos recursos económicos.
- b) Contribuir al mejoramiento de la salud y nutrición de menores, madres, lactantes y mujeres embarazadas.
- c) Promover la participación voluntaria y organizada de las comunidades, en actividades que propicien el desarrollo individual, familiar y colectivo.

Para cumplir con dichos objetivos, se apoya en la ejecución de los programas, subprogramas y servicios siguientes:

a) Programa de Atención Integral al Niño:

Subprograma de Guardería, con capacidad para atender a 125 menores entre 45 días y 7 años de edad, de lunes a viernes de 7:00 a 18:30 horas.

Entre sus componentes destacan: Cuidado diario, estimulación temprana, educación pre-escolar (niños de 4 a 7 años de edad) recreación y eventos socio-culturales, atención en salud, atención odontológica,

psicológica y social.

Subprograma Alimentación Complementaria y Orientación para la vida (ACОВI) con capacidad para atender a 50 menores entre 8 y 16 años de edad, provenientes de establecimientos escolares públicos, de lunes a viernes de 12:00 a 18:00 horas.

Entre sus componentes resaltan: Reforzamiento escolar, almuerzo escolar, orientación para la vida, organización para la participación en actividades del Centro, Atención en Salud, Psicología y Social.

b) **Programa de Atención Integral a la Familia:**

Subprograma de fortalecimiento Familiar, con el componente de educación no formal, cuyo principal instrumento lo constituye el proyecto de Escuela para Padres, mediante el cual se persigue una participación activa, para la reflexión y análisis de los problemas que aquejan el entorno familiar y social.

Subprograma Materno Infantil destinado a niños menores de 5 años, niños lactantes y mujeres embarazadas, de comunidades en riesgo.

Atiende a 425 beneficiarios de comunidades circundantes al Centro de Bienestar Social tales como: La Reinita, Colonia San Juan de Dios, etc.

Entre sus componentes sobresalen: Una ración

alimentaria individual, educación no formal para el desarrollo humano, organización para la participación en proyectos de beneficio comunal y control de peso y talla.

2.1.2.4 Personal

El Personal del Centro, es diverso entre los que se encuentran: Una administradora, un trabajador social, un auxiliar de enfermería, un médico pediatra, una técnica de reforzamiento escolar (maestra de Educación Primaria Urbana), aproximadamente 15 niñeras (varía la cantidad) y personal operativo (conserjes, cocineras, mensajeros y auxiliares de cocina). Además se cuenta con el apoyo del Ministerio de Educación quienes han proporcionado el apoyo de 4 maestra que son las responsables de la educación pre-primaria, con niños de 4 a 7 años de edad.

2.2 Aspectos Fundamentales de Trabajo Social

2.2.1 Antecedentes Históricos

De conformidad a lo que registral algunos documentos, la Secretaría de Bienestar Social en 1955 encomendó la organización del Departamento de Trabajo Social a la T.S. Mónica Díaz de Finat, contando con el concurso de 5 estudiantes de la incipiente Escuela de Servicio Social del

Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, para realizar su práctica supervisada en los comedores y guarderías infantiles.

Con la llegada de Trabajo Social, comenzó la tecnificación de los servicios, dando lugar a la evaluación de las unidades operativas que en aquel momento funcionaban, como consecuencia de esa acción, unas se reestructuraron y otras se cerraron, se formularon reglamentos y se crearon los primeros Consejos Técnicos y Clubes para madres.

De acuerdo a las memorias de labores consultadas, en 1960 ya la institución contaba con 9 trabajadores sociales, 8 graduadas y 1 infieri, desempeñando las funciones siguientes: a) Estudio y selección de solicitudes, b) Control de asistencia, c) Visitas domiciliarias para establecer causas de inasistencia, d) Tratamiento Social de casos, e) Atención de público, y f) Charlas educativas a padres de familia.

De acuerdo a los datos citados supra, se asume que entre las nueve trabajadoras sociales con que se inició el Departamento de Trabajo Social, se designaba a una para acudir regularmente al Comedor Infantil, hoy en día Centro de

Bienestar Social de la Zona 6 a hacerse cargo de las acciones técnicas propias de Trabajo Social, habiendo sido posiblemente en 1961 al crearse el Servicio Materno Infantil que se destinó a un trabajador social específicamente para este Centro.

2.2.2 Definición:

Largos años de trabajo, en la Dirección de Bienestar Infantil y Familiar nos dan la pauta para apoyarnos en la definición que sobre Trabajo Social hace la T.S. Luisa Verónica Dávila, por considerar que encaja con el quehacer profesional del Trabajo Social en los Centros de Bienestar Social que se refiere a "El Trabajo Social es una disciplina de las ciencias sociales que tiene como objetivo principal contribuir a la solución de los problemas del hombre. Para ello utiliza métodos y técnicas que propicien la participación activa de las personas y de la sociedad en general" ⁵⁶.

2.2.3 Finalidad:

En función de la experiencia del trabajo realizado en el Departamento de Trabajo Social de la Dirección de Bienestar

⁵⁶ DAVILA PINEDA, LUISA VERONICA. Op. cit. Pag. No. 71.

Infantil y Familiar se asume que la finalidad del Departamento de Trabajo Social es lograr cambios de actitud en la población beneficiaria, mediante un proceso de reflexión y análisis que contribuya a su desarrollo individual, familiar y social.

2.2.4 Funciones:

Las funciones que tienen asignadas los trabajadores sociales en los Centros de Bienestar Social se resumen a lo siguiente:

Formula en coordinación con la Junta Técnica el Plan Operativo Anual de la Unidad, evaluando periódicamente los resultados, a fin de comprobar su efectividad.

Supervisa, controla y orienta las actividades técnicas del Centro, apoyándose fundamentalmente en la Junta Técnica del Centro, cuya coordinación está a su cargo.

Fomenta la Organización comunitaria, por medio de la integración de grupos, comités de beneficiarios, vecinos y realización de actividades de desarrollo.

Orienta y asesora a nivel individual, grupal y comunal

fomentando la participación organizada, el análisis y reflexión para la solución de los problemas que se presentan.

Establece coordinación con instituciones afines, a fin de evitar duplicidad de esfuerzos garantizando los servicios.

Determina el ingreso de la población interesada, a los programas de servicios, mediante análisis de la situación socio-económica.

2.2.5 Breve Síntesis de su acción profesional:

El trabajador social participa básicamente en el nivel de ejecución de las políticas sociales, diseñando programas y proyectos de atención al niño, a la familia y a la comunidad, pero fundamentalmente en el desarrollo de los mismos.

"Se desarrollan programas tecnificados pero su impacto es poco significativo, por lo que los procesos metodológicos cobran poca relevancia.

No puede asumirse una actitud negativa en cuanto a los alcances de las políticas sociales ya expuestas, ya que permiten el contacto directo con los usuarios lo que permite

encontrar espacios de intervención. La labor educativa en este momento constituye uno de ellos" ⁵⁷.

En efecto la participación del trabajador social en los Centros de Bienestar Social es muy valiosa, pues constituye uno de los motores principales de los programas y proyectos de atención al niño, a la familia y a la comunidad, sin embargo, su ejercicio se ve muchas veces limitado para la realización de una práctica esencialmente profesional, para dar acceso a un activismo incontrolable, caracterizado por tareas de poca relevancia y de otra competencia. En un estudio realizado por trabajadores sociales de Centros de Bienestar Social localizados en la Región Sur-Occidente del país, se dice "Los trabajadores sociales se desenvuelven en un espacio reducido, debido a la diversidad de actividades y traslape de tareas, lo que no permite aplicar al proceso metodológico en forma científica" ⁵⁸. Su accionar deviene

⁵⁷ GIRON SOLANO, EVA MARGARITA. et. al. "Las Políticas Sociales y el Trabajo Social en la Secretaría de Bienestar Social de Guatemala." Agosto 1987, Pag. No. 22. Ponencia presentada al IV Encuentro de Trabajo Social, Centro América, México y El Caribe. Guatemala 1987.

⁵⁸ DE AMEZQUITA GAMEZ, MARIA CONSUELO. Et. al. "Las Políticas Sociales y la Intervención del Trabajador Social en los Centros de Bienestar Social." Región Sur-Occidente de Guatemala. Ponencia presentada al IV

en accionar medidas paliativas.

En cuanto a la problemática objeto de estudio, su quehacer se circunscribe a llenar una ficha social de ingreso en la que se perfilan algunos signos de la situación familiar del menor beneficiario, pero al final solo se utiliza en una forma aislada o para llevar uno que otro caso social. Esta ficha social de ingreso se llena luego de la solicitud del servicio y la interesada (Madre, abuela, hermana, etc.) haya presentado los requisitos respectivos.

"El trabajador social en este momento inicia la investigación a través de entrevista o entrevistas, realiza visitas domiciliarias y los datos se vacían en fichas sociales, aunque algunos no escriben mayor cosa" ⁵⁹.

En el aspecto educativo, el proyecto de Escuela para Padres que viene ejecutando desde hace varios años la Dirección de Bienestar Infantil y Familiar en los Centros de Bienestar Social con profesional en esta disciplina, constituye un instrumento técnico valioso que amparado sobre

Encuentro de Trabajo Social, Centro América, México y el Caribe, Quetzaltenango 1987. Pag. No. 25.

⁵⁹ GONZALEZ VASQUEZ, ISAURO DIONEL. Op. cit. Pag. No. 59.

un proceso de educación no formal persigue la búsqueda de estrategias que contribuyan a la solución de los problemas que aquejan al niño y a su familia, ofreciendo a padres de familia y jóvenes oportunidad de participar en el conocimiento crítico de la realidad familiar y social.

Sin embargo en la práctica las acciones se ven reducidas al marco de temas educativos mensuales que se desarrollan con los padres de familia de los menores atendidos en el Centro de Bienestar Social o beneficiarios del Programa Materno Infantil. En el primero de los casos se les clasifica por grupos de conformidad a la sección en la que se encuentren sus hijos y, en el segundo de los casos de acuerdo a la comunidad beneficiaria.

Los temas por muy importantes que sean, dejan de ser efectivos, especialmente cuando no tienen razón de ser en las necesidades e intereses de los participantes.

CAPITULO III

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN DE CAMPO.

3.1 UNIVERSO DE ESTUDIO Y METODOLOGÍA EMPLEADA

La desintegración familiar es un fenómeno social de múltiples implicaciones que crece a medida que aumenta la crisis, predominantemente económica que vive el país, repercutiendo con mayor intensidad en los sectores mayoritarios que se convierten en presa fácil de dicho fenómeno.

La población beneficiaria del Centro de Bienestar Social de la zona 6 no escapa de esa realidad, ya que forma parte de esos sectores y por lo tanto son en extremo vulnerables a la desintegración familiar, por tal razón, se tomó como objeto de estudio LA DESINTEGRACIÓN DE LAS FAMILIAS DE LOS MENORES ATENDIDOS EN EL CENTRO DE BIENESTAR SOCIAL DE LA ZONA 6, con una muestra de treinta y seis (36) familias, equivalente al 34.0 por ciento de la población total atendida en el mismo, 72.0 por ciento de la que presenta el problema, el cual de conformidad a varios diagnósticos socio-económicos realizados en años anteriores, por la institución arroja altos

porcentajes de familias desintegradas en todas las unidades operativas de la Dirección de Bienestar Infantil y Familiar, sin que hasta el momento, existan estudios que expliquen las causas y los efectos del problema, a excepción de uno realizado en el Centro de Bienestar Social de Chimaltenango en 1987 y otro en el Centro de Bienestar Social Bethania y Pamplona en 1989.

La población estudiada se traduce a familias unilaterales, de escasos recursos económicos, generalmente a cargo de madres sumamente jóvenes, solteras abandonadas, divorciadas y separadas, de muy bajo nivel escolar, que obligadas a sobrellevar la carga familiar, integran el mercado laboral, desempeñando trabajos poco calificados y consecuentemente mal remunerados que condicionan la satisfacción de las necesidades básicas de los que dependen de ellas.

Cuentan con un promedio de dos (2) hijos y un porcentaje significativo tienen hijos de otras uniones anteriores, es decir de diferente padre.

El tipo de vivienda que ocupan es un claro indicador de precariedad económica, ya que las condiciones materiales

además de reflejar la pobreza, representan una fuerte limitante para desarrollar una relación familiar normal y armónica.

Esta se caracteriza por pequeños espacios destinados mas que todo para dormir, comer y cocinar, anulando completamente la libertad de los niños para jugar y realizar un descanso agradable, el trabajo en casa y el estudio y tareas de los menores escolares.

Muchas de las madres, también han crecido en ambientes hostiles, en hogares desintegrados, donde por lo general falta la presencia del padre, aspecto que ha influido en su conducta ulterior.

La mayoría de las madres han iniciado prematuramente su relación de pareja, varias al margen de la ley y a muy corto plazo. La responsabilidad materna por consiguiente es asumida entre los dieciséis (16) y veintidós (22) años de edad, lo que les ha restado oportunidad para mejorar.

Por la naturaleza del estudio y para facilitar la obtención de la información se elaboró una guía de entrevista, la cual fue necesario pasar en las casas de

habitación de las treinta y seis (36) madres de familia, a fin de ahondar en el conocimiento de las causas y efectos de las desintegración familiar; las condiciones socio-familiares en sus rubros más importantes y observar las características de la vivienda.

Cabe señalar que las entrevistadas se manifestaron abiertas a proporcionar la información requerida, pese a ser vivencias muy íntimas, algunas dolorosas y frustrantes.

Los registros contenidos en los expedientes sociales, también fueron un medio de apoyo para ahondar en la problemática, así como los aportes valiosos de la trabajadora social quien con su amplio conocimiento colaboró en el presente trabajo.

Para mayor comprensión se inicia el análisis y la interpretación con los datos generales de las entrevistadas y luego con la situación socio-familiar para culminar con las causas y efectos de la desintegración familiar.

3.2 REFERENCIA SOCIO ECONÓMICA EN GENERAL:

3.2.1 Edad:

Como consecuencia de las crecientes convulsiones

económico-sociales y políticas que atraviesa Guatemala, la estructura familiar se ha visto duramente golpeada, de ahí que un alto porcentaje de mujeres asuman la crianza de los hijos en todos los sentidos, por lo que se consideró necesario establecer la edad de las madres entrevistadas, en quienes un alto porcentaje recae la crianza total de los hijos.

CUADRO No. 1

DISTRIBUCIÓN DE LAS MADRES; SEGUN EDAD ACTUAL

EDAD	Fr.	%
19-24	07	19.44
25-30	14	38.39
31-36	11	30.56
37-43	04	11.11
	<u>36</u>	<u>100.00</u>

Fuente: investigación de campo, realizada en febrero de 1995.

Los datos anteriores dan muestra de la existencia de un universo de madres de familia sumamente jóvenes, cuya etapa reproductiva se inició en un 58.0 por ciento entre los dieciséis (16) y veintidós (22) años de edad, sumado a ello un alto porcentaje tiene bajo su responsabilidad la carga económica total de los hijos, por lo que tienen que trabajar en actividades remuneradas y además deben realizar las

actividades propias de su casa, lo que incide en su prematuro deterioro físico, en las pocas oportunidades para superarse y en la poca atención que pueda ofrecer a los hijos a su cargo.

3.2.2 Estado Civil

En Guatemala, el matrimonio es la base legal para que un hombre y una mujer organicen su propia familia, sin embargo se caracteriza por tener un bajo índice de nupcialidad y uniones de hecho sin vínculo jurídico. Una buena parte de nuestras familias se hacen y deshacen al margen de la ley y a muy corto plazo.

En la época actual, la paternidad sin matrimonio, las relaciones extramatrimoniales, los divorcios, separaciones, abandonos, etc. han tenido una penetración sin precedente, incidiendo directamente en el funcionamiento y estructura de la familia, por lo que se consideró importante establecer el estado civil de las madres entrevistadas.

Para mayor comprensión se clasifica el estado civil en tres (3) categorías que suelen ser las más comunes y aceptadas en nuestro medio.

CUADRO No. 2

DISTRIBUCIÓN DE LAS MADRES: SEGÚN ESTADO CIVIL

ESTADO CIVIL	Fr.	%
Solteras	27	75.00
Casadas	05	13.89
Unidas	04	11.11
	36	100.00

Fuente: investigación de campo, realizada en febrero de 1995.

Los datos expuestos resultan patéticos, pues el universo de estudio lo constituye un alto porcentaje de madres solteras (5.12 por ciento por divorcio), siendo importante destacar que de ese porcentaje, el cual está claramente enunciado en el cuadro anterior, el 11.0 por ciento mantiene relaciones libres con el padre de sus hijos.

Las casadas representan un mínimo porcentaje (13.89%), a excepción de una, todas están separadas del cónyuge.

Aún cuando algunas de las madres entrevistadas (una casada y cuatro unidas) se encuentran conviviendo con el padre de sus hijos (en dos de los casos con el padrastro), se visualizan problemas de interrelación familiar, alcoholismo, maltrato, irresponsabilidad económica, infidelidad, etc.

Estos indicadores dan muestra que la gran mayoría de madres son solas, quienes por falta de un compañero responsable, asumen la crianza de los hijos, debiendo ejecutar alguna ocupación que les permita agenciarse de fuentes de ingreso, al retornar al hogar deben realizar los oficios propios de su casa, lo cual incide como ya se mencionó en el cuadro que antecede en su prematuro deterioro físico, en la poca atención que pueden proporcionar a los hijos y en carencia de varios tipos tales como: Económicos, falta de vestuario, inadecuada alimentación, vivienda, educación y en algunos casos falta de afecto y comprensión, convirtiéndose en niños agresivos, inestables, rebeldes y con tendencia a la vagancia y a la drogadicción.

3.2.3 Escolaridad:

Guatemala, es uno de los países tercer mundistas con el mayor índice de analfabetismo y baja escolaridad especialmente en la mujer que les condiciona el acceso a trabajos mejor remunerados.

CUADRO No. 3

DISTRIBUCIÓN DE LAS MADRES; SEGÚN ESCOLARIDAD

ESCOLARIDAD	Fr.	%
Analfabetas	04	11.11
Primaria incompleta	13	36.11
Primaria Completa	05	13.89
Básica	07	19.44
Diversificado	07	19.44
	<u>36</u>	<u>99.99</u>

Fuente: Trabajo de campo, realizado en febrero de 1995.

Las mujeres de Guatemala, representan el 49.5 por ciento de la población, sin embargo, un alto porcentaje no tiene acceso a la instrucción, que como consecuencia de la pobreza en que viven muchas de nuestras familias, sus miembros se incorporan tempranamente al trabajo, debiendo abandonar la escuela casi en los primeros años, sin llegar a culminar por lo menos la primaria, lo cual les limita sus posibilidades de superación, aspecto que se refleja en los datos que muestra el cuadro y que constituyen uno de los principales motivos para que la población analizada, se halle un 47.22 por ciento (47.22%) de analfabetas y algunas con la instrucción primaria incompleta.

Ese porcentaje y los que le siguen, representan cifras

alarmantes y es un claro indicador de precariedad económica, lo que les limita las oportunidades en el mercado laboral, perpetuando los procesos laborales primitivos, tal como se verá en el cuadro siguiente.

3.2.4 Ocupación:

Como consecuencia del estado de pobreza en que vive la población guatemalteca, muchas mujeres han tenido que incorporarse al proceso productivo del país, para cubrir las necesidades básicas de los suyos.

Ocuparse en actividades remuneradas ya no es una opción es mas bien una obligación, en tal virtud se consideró necesario establecer el tipo de ocupación de las madres entrevistadas.

CUADRO No. 4

DISTRIBUCIÓN DE LAS MADRES; SEGÚN OCUPACIÓN

OCUPACIÓN	Fr.	%
Técnicos	07	19.44
Sector Informal	05	13.89
Oficios Domésticos	08	22.22
Obreras	08	22.22
Operativas	02	5.56
Comercio	03	8.33
* Amas de casa	02	5.56
* Ninguna	01	2.78
	<u>36</u>	<u>100.00</u>

Fuente: Investigación de campo, realizada en febrero de 1995.

- * Presenta cuadriplejía a raíz de un accidente. Actualmente se encuentra en trámite su pensionamiento ante el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social.
- * Desempleadas.

La estructura ocupacional del país, durante los últimos años ha estado sujeta a fuertes presiones degenerativas en relación a que cada vez exigen mayor capacitación en el trabajo y las oportunidades son escasas, repercutiendo duramente en la economía doméstica, en la estructura y funcionamiento de la familia, obligando a muchas mujeres a convertirse en los jefes de hogar y únicos sostén de los hijos. En esa lucha por la sobrevivencia se han visto en la necesidad de engrosar el sector informal de la economía, debido al alto índice de analfabetismo y los bajos niveles de instrucción a los que ha estado sometida la mujer históricamente.

De ahí que un 36.0 por ciento de las madres entrevistadas, realicen actividades dentro del sector informal (venta de frutas y comida) y oficios domésticos en casas particulares, que no les ofrecen ingresos fijos ni permanentes y las inducen a permanecer más de ocho (8) horas fuera de su casa; el 22.0 por ciento se ubican como obreras

73

en maquilas de ropa y fábricas de zapatos (despuntadoras, costureras, empacadoras); un 8.0 por ciento en el comercio (dependiente de mostrador, camarera e impulsadora de ventas); un 5.55 por ciento como personal operativo en Centros de Bienestar Social (niñeras); y solamente el 19.0 por ciento ejerciendo actividades técnicas (maestras, técnicas en computación y laboratorio, secretaria, oficinista y recepcionista), pese a ello se concentran en los niveles más altos de pobreza, siendo la instrucción elemento que se autocondiciona con la misma.

3.3 SITUACIÓN SOCIO FAMILIAR

3.3.1 Número de Hijos:

Uno de los indicadores de pobreza y que caracteriza a las familias más vulnerables lo constituye el número de hijos, razón por la que se consideró conveniente establecer el número de hijos procreados por las madres entrevistadas, cuyos resultados se citan en el cuadro siguiente:

CUADRO No. 5

DISTRIBUCIÓN DE MADRES; POR NUMERO DE HIJOS

No. de Hijos	Fr.	%
Uno	10	27.78
Dos	09	25.00
Tres	10	27.78
Cuatro	05	13.89
Cinco	02	5.55
	<u>36</u>	<u>100.00</u>

Fuente: Investigación de campo, realizada en febrero de 1995.

Los datos que revela el cuadro, parecen alentadores ya que el promedio de hijos es de dos (2), indicador bastante más bajo al que resaltan las estadísticas generales del país referidas al área urbana, sin embargo resulta de importancia destacar que las madres analizadas, son sumamente jóvenes y un 33.33 por ciento tienen hijos de diferentes persona, quienes con la esperanza de encontrar un apoyo económico sólido, establecen relaciones maritales con una nueva persona, dando lugar a la procreación indiscriminada de hijos.

Treinta (30) de las madres tienen bajo su cuidado todos los hijos procreados, sin embargo de las seis (6) restantes, dos (2) fallecieron, uno (1) está con un tío materno por orden judicial (drogadicto); dos (2) viven en Estados Unidos

uno (1) está en el Albergue Juvenil por decisión de la madre (proceso de callejización); una (1) desertó del hogar (no se sabe de ella) y uno (1) vive con la abuela paterna desde que nació.

3.2.2 Edad de los Hijos:

Todas las etapas del ser humano son muy importantes pero sin duda alguna y según algunos estudios, la fundamental la constituye la niñez, por ser la etapa en la cual se afianza su personalidad, motivo por el cual se consideró necesario establecer la edad de los hijos de las madres entrevistadas.

En el cuadro siguiente únicamente se incluirán a los menores que viven con su madre lo que hacen un total de ochenta (80).

CUADRO No. 6

DISTRIBUCIÓN DE LOS HIJOS; SEGÚN EDAD

No. de Hijos	Fr.	%
- de un año - 3	29	36.25
4 años - 6	23	28.75
7 años - 9	14	17.50
10 años - 12	08	10.00
13 años - 15	05	6.25
16 años - 18	01	1.25
	<u>80</u>	<u>100.00</u>

Fuente: Investigación de campo, realizada en febrero de 1995.

Según se aprecia en el cuadro anterior, la edad de los menores se concentra en los grupos etarios de menos de (1) año a nueve (9) con el 82.5 por ciento, cifra que reviste especial importancia porque los menores se encuentran en una de las etapas más significativas de todo ser humano y que habrá de determinar su vida adulta.

De ahí que se diga que ser niño es estar en la cuerda floja de la vida, estar en constante riesgo de sucumbir por diversas razones tales como: insuficiencia de ingresos económicos, incorporación al trabajo, desintegración familiar, etc.

De tal suerte que el 83.75 por ciento de esa población (incluye menores hasta de 15 años) o sea sesenta y siete (67) niños reciben atención integral en el Centro de Bienestar Social (cincuenta y tres (53) en Guardería y catorce (14) en Reforzamiento Escolar y Orientación para la vida.

Sin embargo es muy importante señalar que son pocos los niños que tienen acceso a estos programas debido a la baja capacidad del Centro dejando a muchos niños sin atender, expuestos a los peligros que ofrece la calle, la inseguridad de las viviendas, el desamparo muchas veces total ya que no

cuenta con una persona adulta que les cuide mientras la madre trabaja.

3.2.3 Ingresos familiares:

En Guatemala, los niveles de pobreza están determinados por la capacidad económica que tiene una persona o familia para adquirir el costo de la canasta básica. Como podrá verificarse en el cuadro siguiente, la población objeto de este estudio, corresponde a los niveles más bajos de pobreza ya que el ingreso con que cuentan los grupos familiares provienen en su mayoría de una sola persona (la madre) los cuales están condicionados por los salarios que perciben como producto de su trabajo el cual es mal remunerado o por las ventas que pueda realizar.

CUADRO No. 7

DISTRIBUCIÓN DE MADRES, SEGÚN INGRESOS FAMILIARES

INGRESOS EN QUETZALES	Fr.	%
100.00 - 324.00	06	16.67
325.00 - 549.00	09	25.00
550.00 - 774.00	08	22.22
775.00 - 998.00	06	16.67
999.00 - 1222.00	05	13.89
1223.00 - 1446.00	02	5.55
	36	100.00

Fuente: Trabajo de campo, realizado en febrero de 1995.

El 63.89 por ciento tienen ingreso económico por debajo de setecientos setenta y cinco (775.00) quetzales, indicador de precariedad económica que incide en la reducción del gasto familiar, dando prioridad al consumo de alimentos baratos, bajos en proteínas y calorías, una inadecuada educación, vestuario y por consiguiente un terrible problema de vivienda, tal como se verá en cuadro posterior (Cuadro No. 8).

Dicho problema tiende a agudizarse cuando la carga económica recae en una sola persona como sucede en el 50.0 por ciento en los casos que son ingresos únicos que provienen solamente de la madre: En el porcentaje restante, cuentan con la ayuda económica del padre de los hijos (10) y parientes que conforman el grupo familiar (8).

3.2.4 Vivienda:

La vivienda constituye una de las necesidades básicas de todo ser humano y en la medida en que esta sea adecuada facilitará el cumplimiento de las funciones relacionadas de una familia.

CUADRO No. 8**DISTRIBUCIÓN DE MADRES, SEGÚN TENENCIA DE LA VIVIENDA**

TENENCIA	Fr.	%
Propia	02	5.55
Alquilada	24	66.67
Pagada a plazos	01	2.78
Otros	09	25.00
	36	100.00

Fuente: Trabajo de campo, realizado en febrero de 1995.

Los datos nos reafirman la problemática de la vivienda en Guatemala, tanto de la tenencia como de las condiciones en general, pues de la población estudiada solamente el 5.5 por ciento tiene vivienda propia; el 2.78 por ciento la está pagando a plazos; en tanto que un 91.0 por ciento la alquila o vive en casa de otros parientes.

La vivienda adecuada posibilita el cumplimiento de las funciones relacionales de una familia en el marco adecuado, pero si la familia desarrolla su vida normal en promiscuidad y hacinamiento, no le dará a ninguno de sus miembros la oportunidad de llevar una vida personal normal, problema que se agudiza aún más con los efectos de la desintegración familiar, obstaculizando más esa relación, como suele suceder en los casos investigados, habiendo observado en visita

domiciliaria realizada a cada uno de los hogares que la misma no llena los requisitos mínimos, caracterizándose por lo siguiente:

Veinticuatro (24) familias ocupan un solo cuarto, de ellas únicamente siete (7) cuentan con cocina aparte, el resto lo utiliza para dormir, comer y cocinar.

Siete (7) de las familias ocupan entre dos a cuatro cuartos lógicamente disponen de un lugar específico para cocinar y comer.

Del total general, diecisiete (17) viven en casas de vecindad, dos (2) en apartamentos, una (1) en casa corriente y nueve (9) en covachas (algunas laderas y barrancos). El pago por concepto de alquiler de vivienda oscila entre cien quetzales (Q.100.00) a quinientos (Q.500.00) mensuales, lo que redundará en la disminución de los gastos de la dieta alimenticia familiar.

Resulta alentador señalar que no obstante las características anteriores en lo que respecta a servicios, el 77.0 por ciento cuenta con agua potable; el 92.0 por ciento con energía eléctrica; el 100.00 por ciento con servicio

sanitario (la mayoría con sanitario lavable y una minoría con pozo ciego); el 77.0 por ciento con drenajes y el 5.0 por ciento con teléfono.

En el caso del agua y servicio sanitario, un alto porcentaje lo comparten, especialmente las que viven en casa de vecindad. Las familias que no tienen agua domiciliar, la acarrean de chorros públicos cercanos a su vivienda y las que no tienen energía eléctrica se alumbran con candela.

El poco tiempo que las madres podrían disponer para compartir con sus hijos, lo utilizan acarreando agua y en relación al resto de madres su deterioro físico es aún mayor.

3.3 CAUSAS Y EFECTOS DE LA DESINTEGRACIÓN FAMILIAR

3.3.1 Causas de la desintegración familiar:

En la época actual y dado el avance cultural, la sociedad ha generado múltiples factores que en vez de estabilizar el hogar y cimentar las bases de una sociedad más armónica y unida que facilite la solución de los problemas familiares y la articulación de una familia, más la desestabilizan y desligan los elementos de una familia, de ahí que sean muchas las causas que originan la desintegración familiar.

Una buena parte de nuestras familias se hacen y deshacen al margen de la ley a muy corto plazo.

La juventud inicia muy temprano su vida sexual y unión de pareja sin haber alcanzado la madurez necesaria para afrontar todas las responsabilidades que conlleva la paternidad.

La lucha por la sobrevivencia, obliga a muchos jóvenes y miembros de una familia a buscar trabajo en el inmenso mar de desempleo sintiéndose impulsados a las uniones libres que se están incrementando en los últimos tiempos, por ésta y muchas razones, con sus efectos subsiguientes en la organización familiar.

Muchas parejas jóvenes que adolecen de una base económica sólida se ven en la necesidad de alojarse en casas de sus padres. La falta de empleos y trabajos mal remunerados limitan lo que una familia puede proporcionar a sus integrantes y crea tensión en los mismos. El número de madres que trabajan han aumentado considerablemente, muchas se constituyen en jefes de hogar y único sostén de los hijos, reflejando la necesidad económica y los cambios estructurales y filosóficos que se están operando en la familia.

El alcoholismo es uno de los factores destructivos más nocivos de la familia, pues las bebidas alcohólicas bloquean la armonía, la felicidad y la misión de la familia, alterando total o parcialmente la conducta de quien lo consume. Con frecuencia las personas que más ingieren licor son las que corresponden a los niveles altos de pobreza, con una marcada cantidad de hijos y múltiples relaciones maritales. Al sentirse agobiados por ese cúmulo de problemas utilizan el alcohol como un escape a esa dramática realidad.

Estudios realizados advierten que el alcoholismo no es hereditario, pero suele desarrollarse a partir de factores predisponentes formados en la infancia y adolescencia, a consecuencia de hogares desintegrados, malas relaciones familiares, severidad extrema de los padres, frustraciones sexuales, etc.

Las drogas, al igual que el alcohol (que también es una droga pero su uso es más común) también constituye otro de los factores destructivos más nocivos de la familia, incidiendo en la armonía familiar, felicidad y coarta la misión de la familia, ya que altera también total o parcialmente la conducta de quien lo consume.

En nuestros días, su consumo se ha vuelto muy común, por lo general adultos que víctimas del desamor tratan de compensar con éste el drama que viven.

"Autores como Goode Willian J. (Folleto La Familia. Desintegración de la familia. Aprofam) señala como tipos de la desorganización familiar: Ilegitimidad: Falta del padre o esposo; anulación: La separación, el divorcio, el abandono; Familias vacías: Aquellas que aunque viviendo juntos existe incomunicación, dejando de apoyarse mutuamente en todo sentido; Ausencia involuntaria de uno de los cónyuges; debido al fallecimiento de uno de los cónyuges o prisión; Faltas involuntarias al existir graves patologías mentales o físicas.

Otros señalan, y en una buena parte se corrobora a través de la investigación, los factores que influyen son: el alcoholismo, la drogadicción, el abandono, la ausencia involuntaria, el divorcio, la separación, deceso de uno de los cónyuges, problemas sexuales, la infidelidad, la falta de comunicación, inmadurez, calamidades sociales, falta de recursos económicos.

Por otro lado se puede concluir que un problema trae

consigo un cúmulo de éstos lo que agiliza la ruptura del hogar, así como por ejemplo el alcoholismo trae consigo la agresión, la irresponsabilidad económica. Por la situación económica precaria los hijos casados o unidos viven con los padres, o sea que no se da por costumbre, aquí se dan pleitos entre los miembros de las familias, etc." ⁶⁰.

Lo anterior se puede comprobar en el cuadro que a continuación se incluye y se refiere a las principales causas de desintegración familiar.

CUADRO NO. 9

PRINCIPALES CAUSAS DE DESINTEGRACIÓN FAMILIAR

CAUSAS	Fr.	%
Relaciones extramatrimoniales y/o conyugales	12	33.33
Alcoholismo	10	27.78
Drogadicción	03	8.33
Irresponsabilidad Económica	03	8.33
Falta de madurez	03	8.33
Emigración hacia los Estados Unidos	02	5.56
Autoritarismo	01	2.78
Incompatibilidad de caracteres	01	2.78
Fallecimiento del cónyuge	01	2.78
	<u>36</u>	<u>100.00</u>

Fuente: Investigación de campo, realizada en febrero de 1995.

⁶⁰ GONZALEZ VASQUEZ, ISAURO DIONEL Op. Cit. Pág. No. 26

Resultan alarmantes los porcentajes relacionados al alcoholismo y drogadicción, los que sumados alcanzan el 36.11 por ciento lo que se reafirma con lo expuesto por el T.S. Isauro González, degenerando en malos tratos tanto físicos como morales, irresponsabilidad económica y en general un clima de mucha tensión y desestabilidad en el hogar. Indiscutiblemente las drogas (alcohol y pegamento, etc.) alteran la conducta de quien las consume.

Las relaciones extramaritales y/o conyugales también constituyen otra causal de mucha relevancia alcanzando el 33.33 por ciento, varias de las entrevistadas aún mantienen relaciones libres con el padre de sus hijos sin tener siquiera la esperanza de consolidar su familia, en vista que él es casado. Otras fueron abandonadas cuando se iniciaba su embarazo y en ese momento fueron enteradas del estado civil del irresponsable.

El 8.33 por ciento de los hogares se vio afectado por la irresponsabilidad económica del varón, delegando toda la carga económica en la mujer. Porcentaje similar se vio afectado por la dependencia del varón hacia su seno materno, anulando totalmente a la mujer, incluso en la administración de los ingresos.

El 5.56 por ciento se desintegró a raíz de la emigración hacia Estados Unidos del Jefe de Familia (varón) por falta de trabajo en este mar de desempleo; el 2.78 por ciento por autoritarismo y agresividad del jefe de familia (padre) sin embargo es de hacer mención que luego de algunos meses de separación volvieron a juntarse y aún persisten esos problemas.

El 2.78 por ciento por incompatibilidad de caracteres y porcentaje familiar por fallecimiento el cónyuge.

Cabe señalar que doce (12) de las madres entrevistadas han tenido más de una relación, dos (2) continúan viviendo con el padrastro de sus hijos y al parecer viven en plena armonía; las diez (10) restantes han sufrido nuevamente de la desintegración familiar, por alcoholismo (cuatro-4), relaciones extramaritales (cuatro-4) emigraron a Estados Unidos (una-1) e inmiscución de otras personas (una-1).

También cabe anotarse que el 44.44 por ciento de las madres entrevistadas, crecieron en el desamparo, en la pobreza totalmente material y moral, en hogares desintegrados en la mayoría de los casos sin la presencia del padre y en muy pocos con ausencia de ambos y; un 5.55 por ciento en

hogares con problemas de convivencia, malas relaciones interpersonales e irresponsabilidad paterna. De lo anterior se deduce que tanto la atmósfera familiar como la situación económica de las madres entrevistadas influyó para que prematuramente iniciaran relaciones de pareja sin haber adquirido la madurez necesaria.

En conclusión se puede asumir que la pobreza hace presencia en cada una de las situaciones expuestas, aorillando a muchos jóvenes a refugiarse en el licor y otro tipo de drogas (pegamento) como un escape a la realidad que les agobia, porque su contexto no les permite salir de ese círculo vicioso. La pobreza genera baja escolaridad, poca preparación laboral, alcoholismo y otros males sociales que llaman más pobreza y así sucesivamente. Las personas no son pobres porque quieran serlo sino porque su contexto no se los permite.

También se dice que la desintegración familiar se retroalimenta con la pobreza en una espiral negativa de nunca acabar.

3.3.2 Efectos de la desintegración familiar:

La desintegración familiar, según opinión de algunos

especialistas, afecta de diversas formas e intensidad a los miembros de una familia, a la sociedad y a la parentela en general, pero sin lugar a dudas, la repercusión es más intensa en los padres e hijos.

"En cuanto a los hijos, puede anotarse que el trauma de los hijos depende mucho del grado de conciencia que ellos posean de la situación conflictiva a que han llegado los padres antes de divorciarse".

En los estudios realizados con hijos de matrimonios divorciados, se han encontrado que los hijos de matrimonios claramente infelices encontraron en el divorcio de sus padres una solución aceptable para todos. Los hijos de matrimonios aparentemente felices opinaron al contrario que el divorcio de sus padres constituyó para ellos un trauma. (39). En un estudio de orientación Psicológica, J.L. Depert afirma algo similar. En caso de la separación o divorcio de los padres, los hijos sufren, de una u otra forma un traumatismo.

Será menor cuando éste se mantiene a pesar de las desavenencias entre los padres pero es, de todos modos, un hecho que afecta negativamente a los hijos. Los padres separados son conscientes de este traumatismo, señalando

entre las consecuencias de la separación para sus hijos, las angustias, inestabilidad emocional, nerviosismo y cambio de carácter (31).

Constantemente, además se ha relacionado desintegración y ruptura matrimonial (en especial el divorcio) con la delincuencia juvenil. Al respecto, según P. Beltrao, (32) la correlación mostrada por los estudios de este fenómeno es débil, pareciendo más significativa la correlación entre delincuencia juvenil y el hecho de estar incompleto el hogar por ausencia de uno de los padres. En el estudio repetidamente mencionado de Virginia Gutiérrez de Pineda et al. Sobre la niñez abandonada, (33) se encuentra que dentro de la génesis de la niñez callejera, los conflictos internos del núcleo familiar y el abandono muy generalizado del padre biológico, hacen desertar temporal o definitivamente al niño de su hogar"⁶¹.

También para los padres, las consecuencias de la separación, el divorcio, el abandono varían con respecto a varios aspectos, entre los que se destaca la situación anterior al rompimiento del vínculo. "Muchos, superada la

⁶¹ PAEZ MORALES, GUILLERMO Op. Cit. pág. No. 421 y 422

situación que los llevó a la ruptura mediante la separación o el divorcio, encontraron una mayor estabilidad (34) emocional, psicológica, moral y social. Se señalan igualmente como consecuencia la de experimentar una gran soledad, frustración, dificultades económicas y desconfianza. Estos fenómenos lleva a muchas personas a establecer una nueva unión matrimonial, la cual como se anotaba, no siempre logra los resultados positivos⁶² deseados.

En efecto las consecuencias inmediatas de la desintegración familiar se hacen sensibles primordialmente en los hijos. Este desequilibrio toca en mayor escala la seguridad económica de los mismos y además áreas emocionales de todos sus miembros, aún los conceptos espirituales pueden ser objeto de sus efectos.

En el seno de la familia, según varios autores, es donde se moldea la personalidad del niño, independiente de la estructura que tenga cada una de ellas, es la primera escuela de formación, de ahí que las relaciones de los miembros que la conforman dependa en gran medida de su forma de ser y de pensar, en otras palabras, lo que es y será.

⁶² Ibidem, Pág. No. 422 y 423

Al respecto, varias investigaciones muestran evidencias que la conducta y actitudes de los padres, se reflejan en los niños, pues desde su nacimiento e incluso desde que se encuentra en el vientre de su madres se manifiestan permeables a todos los estímulos negativos y positivos que le proporcionen.

De ahí que resulte necesario analizar en este apartado, las consecuencias o efectos que produce la desintegración familiar, la que para efectos de este trabajo se ha concebido como la "Ruptura de la unidad familiar, la disolución o rompimiento de funciones sociales, cuando uno o más de sus miembros dejan de desempeñar adecuadamente el papel que les corresponde"⁶³.

El análisis se circunscribirá a las madres entrevistadas y a los hijos, en virtud que no fue posible obtener mayor información que reflejara la situación actual del padre, salvo algunas excepciones, que sin embargo no resultan determinantes para asumir las del resto.

En el cuadro siguiente se enuncia los principales efectos de la desintegración familiar conforme su frecuencia.

⁶³ Citado por OROZCO REYNOSO, DORA LILY. Op. Cit. Pág. No. 7

CUADRO No. 10**PRINCIPALES EFECTOS DE LA DESINTEGRACIÓN FAMILIAR**

EFECTOS	Fr.	%
Rebeldía, inseguridad y agresividad de los hijos	11	30.55
Trastornos emocionales en la entrevistada (nerviosismo, tristeza, culpabilidad, dolor de cabeza, tensión, angustia, apatía)	06	16.67
Mayor seguridad en general del grupo familiar (económica, emocional y social)	03	8.33
Dificultades económicas severas	03	8.33
Demanda paterna de los Hijos	02	5.55
Resentimiento en la entrevistada	02	5.55
Drogadicción de hijos	02	5.55
Vagancia de hijos	02	5.55
Desconfianza (hacia otras personas)	01	2.78
Deserción escolar de la hija	01	2.78
Abandono del hogar de una hija	01	2.78
Separación de los hijos	01	2.78
No hubo cambios	01	2.78
	36	99.98

Fuente: Investigación de campo, realizada en febrero de 1995.

Los datos que revela el cuadro anterior, merecen mucha atención ya que son los niños los más afectados. Nótese que un alto porcentaje presenta problemas de comportamiento (rebeldía, inseguridad, agresividad, etc). Lo que se explica en la corta edad de la mayoría de los menores (ver cuadro No. 6) sin embargo debe ser un punto de alerta, pues de no ser tratado a tiempo pueden degenerar en alguna patología social como ya sucedió con el 16.67 por ciento de los casos, en menores arriba de los siete (7) años, manifestándose en vagancia, drogadicción, deserción escolar y abandono del

hogar.

Un porcentaje significativo de las madres entrevistadas presenta a raíz de la ruptura de su relación en pareja, trastornos emocionales que atentan contra la seguridad de los hijos, a quienes arremeten muchas veces con o sin razón.

A pesar de que fueron pocas las personas que expresaron que luego de la ruptura familiar sufrieron alteraciones económicas, es de hacer notar que es un fenómeno generalizado, pues una cantidad mayor se vio en la necesidad de trabajar para el sostenimiento de los hijos, llevar a los niños al Centro de Bienestar Social e incluso reducir los gastos familiares, por lo que se infiere que se creó un desbalance económico severo.

CAPITULO IV
PROPUESTA DE ELEMENTOS PARA LA RESOLUCION DE LA
PROBLEMATICA DE LA DESINTEGRACION FAMILIAR

La economía guatemalteca, como la de todos los países subdesarrollados, presenta un grado de desarrollo muy bajo teniendo como principal causa la mala distribución de los medios de producción, los cuales se concentran en el sector minoritario.

La existencia de visibles desigualdades en la distribución de las riquezas condicionan el Bienestar y desarrollo de gruesos sectores de la población del país, generando graves repercusiones que se concretan en la familia y muy especialmente en las condiciones de vida y de cada uno de sus componentes, bien sea adultos, jóvenes y niños.

Como consecuencia de ello, amplios grupos de población viven en estado de pobreza y extrema pobreza, acentuándose más en las áreas marginales y rurales que son los lugares donde se concentran las masas populares y constituyen los focos de la miseria y el hambre.

De ahí que muchas de nuestras familias que viven en estado

de pobreza en todos sus niveles estén sometidas a límites mínimos de supervivencia, lo que se traduce a niveles mínimos de educación, capacitación, ocupación e ingresos, condicionando los misérrimos logros en la satisfacción de sus necesidades básicas tales como alimentación, vestuario, salud y recreación.

Este clima de pobreza contagia la realidad familiar guatemalteca perturbándola en su estructura, funcionamiento y componentes inclusive en los conceptos tradicionales con los que era concebida y en los papeles que históricamente le eran asignados a sus integrantes.

La pobreza es y ha sido uno de los mayores obstáculos para constituir una familia articulada y estable. La pobreza hace de la familia una unidad incapaz de cumplir una función cultural: unos padres ignorantes cansados en permanente frustración por su falta de capacidad económica, difícilmente pueden ser tomados como figuras ideales de identificación por parte del hijo.

Los factores causales que determinan la problemática socio-económica del país y en particular, el estado de pobreza de la mayoría de la población guatemalteca, generan problemas

concomitantes de vagancia, mendicidad, prostitución, delincuencia, drogadicción, alcoholismo, paternidad irresponsable, violencia política, migración del campo a la ciudad, migración a Estados Unidos de Norte América, lo que a su vez se constituye en principales causales de la desintegración familiar.

Por eso se dice que la desintegración familiar y la pobreza van de la mano y se retroalimentan en un espiral negativa de nunca acabar. En esta etapa de formación los niños y adolescentes son justamente más vulnerables ya que por su medio esta condición se perpetua de generación en generación.

Derivado de la migración campo ciudad, muchas de las denominadas familias nucleares, se han asentado en áreas urbanas marginales, especialmente en la capital del país, con las consiguientes implicaciones que dicho fenómeno conlleva; muchas de esas familias no cuentan con presencia del padre, pues se hacen y deshacen al margen de la ley y a muy corto plazo, generalmente por irresponsabilidad del varón, induciendo a la mujer a desempeñar el papel de madres solas (solteras, abandonadas, divorciadas, separadas) y jefe de hogar viéndose en la necesidad de cubrir en su totalidad las necesidades básicas de la familia, con los consiguientes

efectos físicos y psicológicos de ese ritmo de vida, pues además de llevar el sustento diario para los hijos, deben realizar las actividades propias de su hogar, lo que incide prematuramente en su deterioro físico y en la poca atención que puedan ofrecer a los hijos creando muchas veces un clima de tensión.

La mujer dentro del mercado laboral tiene poca oportunidad de participación, debido al alto índice de analfabetismo y bajos niveles de instrucción a los que ha estado sometida históricamente, siendo con frecuencia víctima del creciente fenómeno del desempleo produciéndole un sentimiento de profunda frustración que generalmente desencadena en la vida familiar. Esta incorporación necesaria, también ha sido uno de los factores que han generado irresponsabilidad por parte del varón quien ha descargado la responsabilidad total en la mujer.

El referente empírico en el presente estudio, no escapa de esa dramática realidad de múltiples implicaciones, pues como consecuencia de la miseria material, derivado precisamente de la falta de capacidad económica, muchas de las familias se han visto reducidas a su mínima expresión: Madres e hijos; abuelas y nietos; tías y sobrinos, etc.

De conformidad a los datos recabados, se encontró un porcentaje reducido pero significativo de familias que se han visto afectadas por el fenómeno del desempleo, empujando al jefe de familia a emigrar hacia el extranjero, quien tras una ardua lucha por incorporarse al mercado laboral del país vé sus aspiraciones frustradas en el inmenso mar del desempleo, decidiendo finalmente el viaje hacia lo desconocido en busca de mejores oportunidades de trabajo.

Como producto de la pobreza, el cuarenta y cuatro por ciento (44%) de las madres entrevistadas, crecieron en el desamparo, en hogares desintegrados, aorilladas a penetrar en el mercado laboral desde su etapa de adolescencia sin mayores oportunidades de instrucción y prácticamente empujadas a iniciar una relación de pareja tempranamente y consecuentemente a asumir la responsabilidad de la maternidad sin haber alcanzado la madurez necesaria.

En vista de lo anterior, se insiste en que la desintegración familiar y la pobreza se retroalimentan en una espiral de nunca acabar; en consecuencia para reducir este fenómeno es necesario dotar a la población de satisfactores que le permitan un mayor y mejor nivel de vida. La persona inmersa en una familia o al mismo conjunto familiar aparte de

educarlo hay que proporcionarle las condiciones materiales.

Una familia que se enfrenta constantemente a dificultades en sus esfuerzos para satisfacer las necesidades básicas de sus miembros le produce una sensación de indefensión y de dependencia de factores externos y actitudes de fatalismo y apatía. La gente no es pobre porque quiere, sencillamente el contexto que le rodea no le permite salir del círculo vicioso en el que se desenvuelve, en esa virtud es necesario:

1. Que el gobierno como encargado de velar por la seguridad de la familia impulse políticas sociales de corto y largo plazo de carácter integral para fortalecer a la familia ofreciéndole acceso a recursos y servicios a fin de mejorar sus condiciones de vida.
2. Que las instituciones dedicadas al "Bienestar Social" aúnen esfuerzos y unifiquen criterios para atender coordinadamente las necesidades materiales y afectivas de las familias vulnerables, facilitándoles los servicios básicos de vivienda, salud, alimentación, educación, trabajo y recreación. Acciones aisladas resultan desgastantes y estériles.

3. Es necesario e imprescindible que la Secretaría de Bienestar Social realice estudios minuciosos de sus programas a fin de evaluar su efectividad, así mismo que sus programas a la par de la atención integral del niño y la familia propicien el desarrollo económico de las mismas fomentando la pequeña empresa.
4. En lo que respecta a la Dirección de Bienestar Infantil y Familiar de la Secretaría de Bienestar Social, es necesario que reoriente sus programas y objetivos, para mejorar y ampliar su proyección hacia la familia.
5. Los Centros de Bienestar Social, deben fortalecer su proyección a la comunidad, apoyándose en un equipo multidisciplinario para motivar la participación, debiendo para ello establecer mecanismos, lo más operativo posible para conjuntar esfuerzos, por medio de una adecuada coordinación tanto inter como intra-institucional a fin de implementar programas integrales de Bienestar Social.
6. Es necesario fortalecer la labor educativa y de organización a través del trabajo grupal y comunal, por lo consiguiente debe hacerse una revisión minuciosa de

102

la metodología empleada en el proyecto Escuela para
padres sustentando además su quehacer en investigaciones
y planes de trabajo,

CONCLUSIONES

1. Un alto porcentaje de las familias desintegradas tienen su génesis en factores principalmente económicos determinados por la pobreza y extrema pobreza que gira alrededor de amplios núcleos de población y en la falta de valores morales que inciden en la irresponsabilidad paterna, especialmente del varón, quienes agobiados por la dramática realidad que viven, se refugian en el alcohol y en las drogas, haciendo más aguda su situación y la de los suyos.
2. Los efectos de la desintegración familiar se hacen sentir con mayor profundidad en los grupos etereos más vulnerables, constituidos por niños en etapa de formación, generándoles trastornos emocionales y conductuales (rebeldía, agresividad, inseguridad, vagancia, alejamiento del hogar, drogadicción, delincuencia, etc.). Y en las madres de familia en una mayor insatisfacción de las necesidades básicas, así como en trastornos emocionales tales como angustia, desconfianza y frustración.
3. La gran mayoría de familias son unilaterales, presididas

por madres solteras, abandonadas y separadas, de muy bajo nivel escolar y laboral, en quienes recae la carga muchas veces total de los hijos, teniendo que trabajar para cubrir las necesidades básicas de los mismos y además al retornar realizar los oficios propios del hogar, haciendo más difícil la tarea lo que incide en su prematuro deterioro físico, las pocas oportunidades para superarse y en la poca atención que pueda proporcionar a los niños.

4. La desintegración familiar y la pobreza se retroalimentan en una espiral negativa de nunca acabar, siendo los niños y los adolescentes, justamente los más vulnerables por estar en etapa de formación perpetuándose por su medio esta condición de generación en generación.

5. Ante la problemática que viven las familias mayoritarias del país, especialmente las desintegradas, los programas que ofrece la Dirección de Bienestar Infantil y familiar por medio de los Centros de Bienestar Social, representan una alternativa para mitigar los efectos de la pobreza, asegurar el cuidado y mejor desarrollo de los niños, sin embargo, la capacidad es insuficiente

para dar acceso a esos miles de niños que se quedan en el desamparo mientras los padres trabajan.

6. La intervención profesional del Trabajador Social en la problemática de la desintegración familiar se circunscribe a la atención inmediata de los efectos del problema, dejando al margen el conocimiento de las causas que lo generan, la frecuencia con la que se presenta y el tratamiento con carácter preventivo debido a la atomización de actividades.

RECOMENDACIONES

El Estado debe impulsar políticas de carácter integral, para fortalecer a la familia, ofreciendo a la población vulnerable acceso a recursos y servicios a fin de mejorar las condiciones de salud, nutrición y educación destinadas a superar la pobreza en que viven.

Por la magnitud del problema, es necesario que a nivel Nacional se implemente un programa de coordinación interinstitucional que permita la consolidación de la célula básica de la sociedad LA FAMILIA, fomentando el rescate de valores morales para contrarrestar la problemática de la desintegración familiar.

Es conveniente e imprescindible que las instituciones de Bienestar Social, realicen estudios minuciosos de sus programas a fin de evaluar su efectividad para mejorar la atención y ampliar las acciones hacia las familias más vulnerables, introduciendo componentes de capacitación acordes a las demandas del mercado laboral; facilitar la superación escolarizada; programas de educación no formal que propicien el fortalecimiento familiar.

4. El trabajador Social de la Dirección de Bienestar Infantil Familiar debe planificar el tratamiento, partiendo de la base de un diagnóstico, coordinando además con profesionales de diversas disciplinas para lograr una acción interdisciplinaria que responda integralmente a la problemática por la que atraviesa la familia e impulsar fundamentalmente programas preventivos.

BIBLIOGRAFIA

1. Abercrombie, Nicholas, et. al. Diccionario de Sociología. Teorema Serie Mayor. Impreso en Lavel, Los Llanos, Nave 6 Humanes, Madrid.
2. Ander Egg, Ezequiel. Diccionario de Trabajo Social. Editorial El Ateneo. 10a. Edición Corregida y Aumentada. 2a. Reimpresión, México 1988.
3. Ario Garza, Mercado. Manual de Técnicas de Investigación para estudiantes de Ciencias Sociales, 1981.
4. De Amezquita Gámez, María Consuelo, et. al. Las Políticas Sociales y la intervención del trabajador Social en los Centros de Bienestar Social, región Sur-occidente de Guatemala, presentado al IV Encuentro de Trabajo Social de Centro América México y el Caribe. Quetzaltenango, 1987.
5. Dávila Pineda, Luisa Verónica, Problema Familiar y Social de Niños con malformaciones congénitas: Análisis del Trabajo Social. Tesis de Graduación Escuela de Trabajo Social Universidad de San Carlos de Guatemala, Noviembre 1993.

6. Díaz Aguirre, América Aracely. Características de la Población Guatemalteca y su Integración Social. Tesis de Graduación. Escuela de Trabajo Social, Universidad de San Carlos de Guatemala, Noviembre 1977.
7. Diccionario Enciclopédico Ilustrado Sopena Tomo II. Editorial Ramón Sopena, S. A. Provenza-95, Barcelona, España.
8. FNUAP. Perfil de la Pobreza en Guatemala. Encuesta Nacional Socio-Demográfica 1989.
9. Gamarro Ventura, Mayra Admira et. al. Causas y Consecuencias del Trabajo femenino en la Economía Informal. Tesis de Graduación. Escuela de Trabajo Social, Universidad de San Carlos de Guatemala, Mayo 1992.
10. Girón Solorzano, Eva Margarita, et. al. Las Políticas Sociales y el Trabajo Social en la Secretaría de Bienestar Social de Guatemala. Ponencia presentada al IV Encuentro de Trabajo Social Centro América, México y el Caribe. Guatemala, Agosto 1987.

11. González Vásquez, Isauro Dionel. Desintegración Familiar e intervención del Trabajador Social... Tesis de Graduación. Centro Universitario de Occidente, Quetzaltenango, Noviembre 1987.
12. Horlon Paúl B. y Chester Hunt L. Sociología. Sexta Edición. Tercera Edición en Español. Programa Educativo, S. A. de C. V. Febrero de 1987.
13. Instituto Nacional de Estadística INE Encuesta Nacional Socio Demográfica Región Nor-Occidente Volumen III fascículo VII, Guatemala, Agosto 1990.
14. Lieberman Florence. Trabajo Social, El Niño y su Familia Editorial PAX, México, Tercera Reimpresión. Diciembre 1987.
15. Lemus Farfán Mirily Antonieta. La Familia como causa en el problema del niño de la calle. Tesis de Graduación. Escuela de Trabajo Social, Universidad de San Carlos de Guatemala, octubre de 1992.
16. De Martínez De La Rosa, Eva Carolina. La Reproducción de la Fuerza de Trabajo del Menor Trabajador y su

- Situación Socio Económica. Tesis de Graduación. Escuela Trabajo Social, Universidad de San Carlos de Guatemala, Noviembre 1990.
17. Mijangos Molina, Irma Eulalia. Causas que Limitan la Incorporación del Niño a un Medio Familiar. Tesis de Graduación. Escuela de Trabajo Social, Universidad de San Carlos de Guatemala, Noviembre 1994.
18. Monteforte Toledo, Mario. Guatemala. Monografía Sociológica Colección Monografías Sociológicas Iberoamericano. Primera Colección en castellano 1959. Instituto de Investigaciones Sociales. Universidad Autónoma de México.
19. Noriega Castillo, Carlos Federico. Selección de Términos Útiles en Investigación Social. Colección Cuadernos Informativos No.19 DIDETS, Escuela de Trabajo Social, Universidad de San Carlos de Guatemala.
20. De Orozco Reynoso, Dora Lily. Principales Factores que Influyen en la Desintegración Familiar. Tesis de graduación. Escuela de Trabajo Social, Universidad de San Carlos de Guatemala. Agosto 1989.

21. Paez Morales, Guillermo. Sociología de la Familia. Universidad de Santo Tomás. Centro de Enseñanza Desescolarizada, Bogotá 1984.
22. Pappa Santos Obdulio. La Deuda Externa de Guatemala: Raíces Históricas y repercusiones actuales. Ponencia presentada al I Seminario de Trabajo Social, Mazatenango Suchitepéquez, Mayo 1989.
23. Pratt Fairchild, Henry Diccionario de Sociología. Fondo De Cultura Económica, México. Sexta Reimpresión 1985.
24. Réyes Escalante, Edgar. Guatemala. Problemas Socio Económicos. 2a. Reimpresión. Colección Problemas Socio Económicos. Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala, Abril 1994.
25. Rodríguez Tello, Alma Lilian. Concepción y Objeto de Intervención del Trabajo Social en el Proceso de Enseñanza y aprendizaje. Tesis de Graduación. Escuela de Trabajo Social. Universidad de San Carlos de Guatemala, Noviembre 1991.
26. Rojas Soriano, Raúl. Guía para realizar investigaciones

sociales. Textos Universitarios. 6a. Edición, México 1981.

27. Kelle V. y M. Kolvasen. Sociología Marxista. Ensayo Sobre la Teoría Marxista de la Sociedad. Akal Editor. Madrid España 1977.
28. Universidad de San Carlos de Guatemala, Dirección General de Investigaciones. Documento Guía para la elaboración de Proyectos de Investigación, 1985.
29. Villeda Chicol, Marcos René. La Familia: Su Importancia como Núcleo Social y Jurídico. Tesis de Graduación. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad de San Carlos de Guatemala, mayo 1977.